

I. Disposiciones generales

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

25043 *CONFLICTO positivo de competencia número 357/1982, planteado por el Gobierno en relación con la Orden de 28 de febrero de 1982, del Departamento de Transportes, Comunicaciones y Asuntos Marítimos del País Vasco.*

El Tribunal Constitucional, por providencia de 21 de septiembre corriente, ha admitido a trámite el conflicto positivo de competencia número 357/1982, que ha sido planteado por el Abogado del Estado, en representación del Gobierno, en relación con la Orden de 28 de febrero de 1982, del Departamento de Transportes, Comunicaciones y Asuntos Marítimos del País Vasco, por la que se elevan las tarifas de los servicios públicos discrecionales de transportes de mercancías por carretera para corto recorrido.

Por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 64.4 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, se publica para general conocimiento.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Secretario de Justicia.

ción treinta y dos, destinados a financiar los servicios asumidos por los Entes Preautonómicos y Comunidades Autónomas, una vez que se remitan al Departamento citado por parte de la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social los certificados de retención de crédito, acompañados de un sucinto informe de dicha Oficina para dar cumplimiento a lo dispuesto en el anexo I, primero, apartado a), punto dos, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para mil novecientos ochenta y dos.

Artículo quinto.—Los créditos no incluidos dentro de la valoración del coste efectivo, recogidos en la relación tres punto tres, se librarán directamente, sin necesidad de proceder a modificaciones presupuestarias de ninguna clase, por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a la Comunidad Autónoma de Galicia, cualquiera que sea el destinatario final del pago, de forma que ésta pueda disponer de los fondos con la antelación necesaria para dar efectividad a la prestación correspondiente en el mismo plazo en que venía produciéndose.

Artículo sexto.—El presente Real Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
MATIAS RODRIGUEZ INCIARTE

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

25044 *REAL DECRETO 2411/1982, de 24 de julio, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Galicia en materia de Servicios y Asistencia Sociales.*

El Real Decreto quinientos ochenta y uno/mil novecientos ochenta y dos, de veintiséis de febrero, determina las normas y el procedimiento a que han de ajustarse las transferencias de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Galicia.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto citado, que también regula el funcionamiento de la Comisión Mixta de Transferencias prevista en la disposición transitoria IV del Estatuto de Autonomía de Galicia, esta Comisión, tras considerar su conveniencia y legalidad, así como la necesidad de iniciar las transferencias en este sector competencial, adoptó, en su reunión del día veintinueve de julio, el oportuno acuerdo, cuya virtualidad práctica exige la aprobación por el Gobierno mediante Real Decreto, objetivo inmediato del presente.

En su virtud, a propuesta de los Ministros de Trabajo y Seguridad Social y de Administración Territorial, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos ochenta y dos,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias de Galicia de fecha diecinueve de julio por el que se transfieren competencias y funciones del Estado en materia de Servicios y Asistencia Sociales a la Junta de Galicia y se traspasan los correspondientes Servicios e Instituciones y medios personales, materiales y presupuestarios precisos para el ejercicio de aquéllas.

Artículo segundo.—Uno. En consecuencia, quedan transferidas a la Junta de Galicia las competencias a que se refiere el Acuerdo que se incluye como anexo del presente Real Decreto y traspasados a la misma los Servicios e Instituciones y los bienes, derechos y obligaciones, así como el personal y créditos presupuestarios que figuran en las relaciones números uno a tres adjuntas al propio Acuerdo de la Comisión Mixta indicada, en los términos y condiciones que allí se especifican.

Dos. En el anexo II de este Real Decreto se recogen las disposiciones legales afectadas por la presente transferencia.

Artículo tercero.—Los traspasos a que se refiere este Real Decreto tendrán efectividad a partir del día señalado en el Acuerdo de la Comisión Mixta.

Artículo cuarto.—Los créditos presupuestarios que figuran detallados en las relaciones tres punto dos, como bajas efectivas en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio de mil novecientos ochenta y dos, serán dados de baja en los conceptos de origen y transferidos por el Ministerio de Hacienda a los conceptos habilitados en los capítulos IV y VII de la Sec-

ANEXO I

Don José Elías García y don Juan Pérez Rodríguez, Secretarios de la Comisión Mixta prevista en la disposición transitoria cuarta del Estatuto de Autonomía para Galicia,

CERTIFICAN:

Que en la sesión plenaria de la Comisión, celebrada el día 19 de julio de 1982, se adoptó acuerdo sobre transferencias a la Comunidad Autónoma de Galicia de las competencias, funciones y servicios de Servicios y Asistencia Sociales, en los términos que a continuación se expresan:

A) Referencia a normas constitucionales y estatutarias y legales en las que se ampara la transferencia.

La Constitución, en el artículo 148. 1. 20.º, establece que las Comunidades Autónomas podrán asumir competencias en materia de Asistencia Social.

Por su parte, el Estatuto de Autonomía de Galicia establece en su artículo 27. números 23 y 28, que corresponde a la Comunidad Autónoma de Galicia la competencia exclusiva en materia de Asistencia Social y de fundaciones de interés gallego.

En base a estas previsiones constitucionales y estatutarias es legalmente posible que la Comunidad Autónoma de Galicia tenga competencia en las materias de Servicios y Asistencia Sociales y régimen de fundaciones, por lo que se procede a operar ya en este campo de transferencias de competencias de tal índole a la misma, iniciando de esta forma el proceso.

En consecuencia con lo expuesto, parece necesario y resulta estrictamente legal llegar a un acuerdo sobre transferencia de competencias, en las materias indicadas, a la Junta de Galicia para cumplir así los objetivos de su creación y para posibilitar la exigencia constitucional de la organización territorial del Estado diseñada.

B) Competencias y funciones que asume la Comunidad Autónoma e identificación de los servicios que se traspasan.

Primero. Se transfieren a la Comunidad Autónoma de Galicia, dentro de su ámbito territorial, en los términos del presente acuerdo y de los Decretos y demás normas que lo hagan efectivo y se publiquen en el «Boletín Oficial del Estado», las siguientes competencias y servicios:

En materia de Servicios y Asistencia Sociales y de fundaciones de interés gallego, y al amparo del artículo 148, 1, 20.º, de la Constitución, y 27, 23 y 28 del Estatuto:

a) Los servicios correspondientes a los Centros y establecimientos dependientes del Organismo autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social y de sus Delegaciones Provinciales.

b) Los Centros sociales asistenciales actualmente dependientes de la Dirección General de Acción Social.

c) La Comunidad Autónoma de Galicia se hará cargo de la concesión y gestión de las ayudas contenidas en los conceptos 454, 485, 487 y 782, de la Sección 19, Servicio 03, y el 751/2, de la

Sección 32, Servicio 22 de los Presupuestos Generales del Estado para 1982, en cuanto a los beneficiarios residentes en Galicia, y a los Centros que se subvencionen con cargo al mismo, sin perjuicio de las ayudas de que pueda disponer la Comunidad Autónoma de Galicia.

d) En materia de familia numerosas corresponderá a la Comunidad Autónoma de Galicia el reconocimiento de la condición, así como la facultad sancionadora en la parte y cuantía establecida en la legislación vigente.

e) Las unidades administrativas de las Direcciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social correspondientes a Servicios Sociales, así como a otras funciones que se transfieren.

f) Las funciones que en la actualidad ostente el Estado en relación con las Fundaciones y Asociaciones de carácter benéfico y asistencial de interés gallego.

Segundo.—Para la efectividad de las competencias y funciones relacionadas se traspasan a la Junta de Galicia, receptora de las mismas, los Centros a que se refieren las relaciones adjuntas número 1.

C) Competencias, servicios y funciones que se reserva la Administración del Estado.

En consecuencia, con la relación de competencias traspasadas permanecerán en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y seguirán siendo de su competencia para ser ejercitadas por el mismo las siguientes funciones y actividades que tiene legalmente atribuidas y realizan los servicios que se citan:

a) Corresponde al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a través de la Dirección General de Acción Social, la tutela de las fundaciones que no tuvieran un interés gallego.

b) Corresponderá al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social el mantenimiento de relaciones con Asociaciones y Organismos familiares internacionales, y la gestión de las ayudas para atención a refugiados y apátridas, de acuerdo con el Convenio Estatal de la Cruz Roja y Alto Comisariado de las Naciones Unidas; de las ayudas en favor del Patronato de Rehabilitación Social de Enfermos de Lepra, y de las subvenciones en favor del Real Patronato de Educación y Atención a Deficientes y la de los créditos destinados a transferencias globales a la Seguridad Social.

c) Cualquier otra que le corresponda en virtud de alguna norma y no haya sido objeto de transferencia.

D) Funciones en que han de concurrir la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma y forma de cooperación.

Se desarrollarán coordinadamente entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de Galicia, de conformidad con los mecanismos que en cada caso se señala, las siguientes funciones y competencias:

a) Para la satisfacción de las obligaciones fijadas dimanantes de derechos subjetivos (ayudas mensuales a ancianos y enfermos incapacitados y becas de minusválidos internados en centros) se transferirá el crédito resultante del número de derechos reconocidos y el importe de los mismos el primero de enero de cada año, efectuándose las regularizaciones que procedan en los meses de julio y diciembre.

b) Se establece entre el Estado y la Comunidad Autónoma de Galicia un deber recíproco de información a efectos de evaluación estadística e informática, régimen económico y financiero, sin que todo ello suponga merma de las facultades que legalmente están atribuidas a ambas Administraciones.

E) Bienes, derechos y obligaciones del Estado que se traspasan.

Se traspasan a la Junta de Galicia los bienes, derechos y obligaciones del Estado que se recogen en el inventario detallado de la relación adjunta número 1, donde quedan identificados; los inmuebles, muebles y las concesiones de contratos afectados por el traspaso. Estos traspasos se formalizarán de acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria cuarta del Estatuto de Autonomía y demás disposiciones en cada caso aplicables.

F) Personal adscrito a los Servicios e Instituciones que se traspasan.

1. El personal adscrito a los Servicios e Instituciones traspasadas y que se referencia nominalmente en la relación adjunta número 2, seguirá con esta adscripción pasando a depender de la Junta de Galicia, en los términos legalmente previstos por el Estatuto de Autonomía y las demás normas en cada caso aplicables y en las mismas circunstancias que se espe-

cifican en la relación adjunta y con su número de registro de personal.

2. Por la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y demás órganos competentes en materia de personal, se notificará a los interesados el traspaso. Asimismo se remitirá a los órganos competentes de la Junta de Galicia con una copia de todos los expedientes de este personal transferido, procediéndose por la Administración del Estado a modificar las plantillas orgánicas y presupuestarias en función de los traspasos operados.

G) Puestos de trabajo vacantes que se traspasan.

Los puestos de trabajo vacantes que se traspasan son los que se detallan en las relaciones adjuntas número 2.2, con indicación del Cuerpo al que están adscritos, nivel orgánico y dotación presupuestaria correspondiente.

H) Valoración provincial de las cargas financieras de los servicios traspasados.

1. El coste efectivo de los Servicios que se traspasan queda pendiente de su cálculo definitivo, el cual deberá quedar finalizado y aceptado antes del 1 de noviembre del año en curso. Por esta razón no se publica en este momento la relación 3.1.

2. Los recursos financieros que se destinan a sufragar los gastos originados por el desempeño de los servicios que se traspasan durante el ejercicio de 1982 comprenderán las siguientes dotaciones:

Asignaciones presupuestarias para cobertura de los gastos de funcionamiento de los Servicios traspasados (su detalle aparece en las relaciones 3.2) y ascienden a 7.148.000 pesetas.

I) Fecha de efectividad de las transferencias.

Las transferencias de competencia y los traspasos de medios objeto de este acuerdo tendrán efectividad a partir del día 1 de julio de 1982.

Y para que conste, expedimos la presente certificación en Madrid a 19 de julio de 1982.—Los Secretarios de la Comisión Mixta, José Elías Díaz García, Juan Pérez Rodríguez.

ANEXO II

Apartado del Real Decreto	Preceptos legales afectados
Anexo I, B.1	Orden ministerial de 10 de marzo de 1975, que regula la organización periférica del Instituto Nacional de Asistencia Social. Artículos 1 y 2 en cuanto a dependencia orgánica y funcional de las Delegaciones Provinciales del Instituto.
Anexo I, B.1	Real Decreto 2620/1981, de 24 de julio, sobre concesión de ayudas del Fondo Nacional de Asistencia Social a ancianos y a enfermos inválidos incapacitados para el trabajo. Artículos 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12 y 13 sobre competencias de las Delegaciones Territoriales de Sanidad y Seguridad Social en materia de ordenación, tramitación y resolución de los expedientes de concesión de ayudas.
Anexo I, B.1	Real Decreto 211/1978, de 10 de febrero, sobre régimen orgánico y funcional de las Delegaciones Territoriales del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social. Artículo 6, número 4, en materia de Servicios Sociales, excepto Fundaciones y órganos tutelados. Artículo 9, sobre estructura administrativa de la Dirección de Servicios Sociales.
Anexo I, B.1	Real Decreto 211/1978, de 10 de febrero, sobre régimen orgánico y funcional de las Delegaciones Territoriales del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social. Artículo 6, número dos, 9, sobre concesión y renovación de títulos de familias numerosas.
Anexo I, B.1	Real Decreto de 14 de marzo de 1899 y la Instrucción de igual fecha. Real Decreto de 29 de agosto de 1923 sobre funciones de protectorado del Estado sobre fundaciones.

RELACION Nº 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS
(E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

1.- INMUEBLES

NOMBRE Y USO	LOCALIDAD Y DIRECCION	SITUACION JURIDICA	SUPERFICIE EN m2.			OBSERVACIONES
			CEDIDO	COMPART.	TOTAL	
Oficinas de la Delegación Provincial.	LA CORUÑA. Pza. Galicia, 2	Arrendamiento				Existe contrato.
Garaje Provincial.	LA CORUÑA. Av. de la Habana, 3	Arrendamiento				Existe contrato.
Las Mariñas. Guardería Infantil y Jardín Maternal.	LA CORUÑA. Orillamar, s/n.	Cesión Ayto.	1.632,80		1.632,80	Existe Escritura Pblca.
Sta. Mª de Osa. Guardería Infantil y Jardín Maternal.	LA CORUÑA. Jazmines Unidad Vecinal, 5	Cesión I.M.V. bajo canon.	475		475	Existe contrato privado
Cocina de Hermandad	LA CORUÑA. Juan Florez, 83	Arrendamiento	80		80	Existe contrato
Virgen del Chamorro. Jardín Maternal.	EL FERROL. Camino del Piñeiro, s/n.	Cesión Ayto.	5.730		5.730	Existe Escritura Pblca. Funciona con el Hogar Virgen del Carmen.
Virgen del Carmen. Hogar Escolar.	EL FERROL. Camino del Piñeiro, s/n.	Cesión Ayto.				Existe Escritura Pblca.
Sotomayor. Residencia de Estudios.	EL FERROL. c/ Sanchez Bazcaltegi, s/n.	Prop. del INAS por expte. de dominio.	1.553,43		1.553,43	Existe certificación administrativa.
Santiago Apóstol. Centro de Educación Especial.	LÁS JUDIAS. Crtra. de las Judias, s/n.	Patrimonio del Estado				Gestión transferida al INAS por R.D. Ley 36/78 de 16 de Noviembre.
María Pita. Residencia de Estudios.	LÁS JUDIAS. Crtra. de las Judias, s/n.	Patrimonio del Estado.				Comparte el inmueble con el Centro de Educación Especial "Santiago Apóstol".
Santa Susana. Guardería Infantil y J. Maternal.	SANTIAGO DE COMPOSTELA. Pº de la Herradura, s/n.	Cesión Ayto.	130		130	Existe Escritura Pblca.
Oficinas de la Delegación Provincial	LUGO. c/ Juan Montes, 1	Arrendamiento				Existe contrato.
Ntra. Sra. del Sagrado Corazón.	LUGO.- c/ Milagrosa, 60	Prop. INAS por compraventa	2.797,75		2.797,75	Existe Escritura Pblca.- Funciona con la Residencia y Club de Ancianos "La Milagrosa".
In Milagrosa. Residencia y Club de Ancianos.	LUGO.- c/ Milagrosa, 60	Prop. INAS por compraventa				Existe Escritura Pblca.
Ntra. Sra. de la Purificación. Guardería Infantil.	FOZ.- c/ Fondos, s/n.	Cesión Ayto.				Existe Certificado de Acuerdo del Ayto.
Ntra. Sra. del Campo. Guardería Infantil.	RIBADEO. c/ Ibáñez, s/n.	Donación	1.681,90		1.681,90	Existe Escritura Pblca. terior permuta escriturada.
Mariscal Pardo Cela. Club de Ancianos.	RIBADEO.- c/ Ibáñez, s/n.	Cesión Ayto.				Existe Certificado Ayto.
Anduriña. Club de Ancianos.	SARNTA.- Av. del Campo de la Feria, s/n.	Cesión Ayto.				Existe Certificado Ayto.
Oficinas de la Delegación Provincial.	ORRENSE.- c/ Capitán Cortés, 4.	Arrendamiento				Existe contrato.
Garaje Provincial.	ORRENSE.- c/ Carros Enriquez 11	Usufructo. Jefatura Prov. del Movimiento				No consta documentación
Virgen de Covadonga. Guardería Infantil.	ORRENSE. c/ Eiroas, s/n.	Cesión Ayto.				No consta documentación
Antela. Guardería Infantil y Jardín Maternal.	ORRENSE. c/ Hervedelo, 65	Prop. INAS por compraventa	3.830		3.830	Existe Escritura Pblca.
La Carballreira. Residencia de Estudios.	ORRENSE. La Carballreira, s/n.	Prop. INAS por donación.	5.000		5.000	Existe Escritura Pblca.
Centro Alimentación Infantil.	BARCO DE VALDEORRAS. Pza. de España, 3	Donación condicionada Ayto.				Existe Escritura Pblca.

NOMBRE Y USO	LOCALIDAD Y DIRECCION	SITUACION JURIDICA	SUPLENTE EN €2.			OBSERVACIONES
			REDITO	COMPART.	TOTAL	
Htra. Sra. de los Milagros. Residencia de Ancianos.	CABEZA DE VACA. c/ Barbada- nes, s/n.	Patrimonio del Estado.				Gestión transferida al INAS por R.D.Ley 36/78 de 16 de Noviembre.
Centro Alimentación Infantil. Sin destino asigna- tencial.	CARBALLINO. Av. Julio Rodri- guez, Soto, 37	Cesión Ayunta- miento.	314		314	No consta documentación.
Solar sin destino actual	CELANOVA. Cg Alameda, 1	Prop. INAS por compra- venta.	11.050		11.050	Existe Escritura Pblca.
Oficinas de la Delegación Provincial.	PONTEVEDRA. Michelena 30	Arrendamiento				Existe contrato.
O'Toxo. Jardín Maternal	PONTEVEDRA. Bajada del Puer- to, 1	Cesión Ayto.	2.287		2.287	Existe copia certificado de dominio.
El Castro. Hogar Escolar	TUY. Crtra. Bayona, s/n.	Prop. INAS por compra- ven- ta.	14.800,60		14.800,60	Existe Escritura Pblca.
Rosalía de Castro. Guardería Infantil y Jardín Maternal.	VIGO. San Amaro, 57	Arrendamiento	800		800	Existe contrato.

ANEXOS Nº 2

2.1. REQUERIM TOTAL DE FUNCIONARIOS QUE SE TRABAJAN POR CUERPOS Y ESCALAS EN ACTIVO Y PUNTOS DE TRABAJO POR NIVELES DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN LA CORUÑA

Escala	Nivel	Puesto de trabajo	Número de puestos
C. Administrativo (AISE)	21	Director Prov. (accidental)	1
Administrativa	13	Jefaturas Negociado	2
Téc. Admtva. a exting.	--	-----	2
Administrativa	--	-----	1
Subalterna	4	-----	1
C. Conductores	--	-----	1
T O T A L			8
Cerrada al 28 de Febrero de			1.982

2.2. REQUERIM TOTAL DE PLAZOS VACANTES DE FUNCIONARIOS Y PUNTOS DE TRABAJO POR NIVELES DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN LA CORUÑA

Escala	Nivel	Puesto de trabajo	Número de puestos
Técnica	-----	-----	1
Auxiliar	-----	-----	4
T O T A L			5
Cerrada al 28 de Febrero de			1.982

RELACION Nº 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ACRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A LA JUNTA DE GALICIA.....

2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS

Localidad: LA CORUÑA

Apellidos y nombre	Cuerpo o escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adva.	Puesto trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Básicas	Complementarias	
1. VALENCIA ULLOA, JUAN LUIS	C. Administrativo de la AISS	TO1TRO1A0289	SP SUPER-NUMERARIO	Director Prov. accidental	675.696	544.740	1.220.436
2. DIAZ RIO, ADELA	Administrativa	TO3G017A0055	SP ACTIVO	Jefe Negociado	692.160	379.908	1.072.068
3. SANCHEZ REY, Mª JOSE	Administrativa	TO3G017A0038	SP ACTIVO	Jefe Negociado	552.216	379.908	932.124
4. GARCIA CAO, ENCARNACION	Téc. Admtvº ext.	TO3G016A0069	SP ACTIVO	- - - - -	873.264	237.948	1.111.212
5. GARCIA MENDEZ, FERNANDO	Téc. Admtvº ext.	TO3G016A0218	SP ACTIVO	- - - - -	749.784	82.092	831.876
6. RIVERA MANSO, ANTONIO	Administrativa	TO3G017A09	SP ACTIVO	- - - - -	642.768	82.092	724.860
7. CATRUPO MENDEZ, FERNANDO	Subalterna	TO3G011A0005	SP ACTIVO	- - - - -	374.892	336.324	711.216
8. RUIZ RAMOS, ARTURO	C. Conductores	TO3G013A0051	SP ACTIVO	- - - - -	395.892	411.528	807.420
T O T A L . .					4.956.672	2.454.540	7.411.212

Cerrada al 28 de Febrero de 1.982

2.2. PUESTOS DE TRABAJO VACANTES QUE SE TRASPASAN A LA JUNTA DE GALICIA

DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS EN LA CORUÑA

Localidad y servicio	Puesto de trabajo	Cuerpo o Escala	Retribuciones		TOTAL ANUAL
			Básicas	Complementarias	
LA CORUÑA	- - - - -	1 .. Técnica	879.200	273.876	1.153.076
	- - - - -	4 .. Auxiliar	1.406.720	1.123.112	2.529.832

Cerrada al 28 de Febrero de 1.982

RESUMEN NÚMERO DE PERSONAL LEGAL CERRADA AL 28 DE FEBRERO DE 1.982 DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAS DE LA CORUÑA

Nº/PL	CATEGORIA	NÚMERO DE PLAZAS CUBIERTAS	NÚMERO DE PLAZAS VACANTES
1			
2			
3	Médico	3	
4			
5	Director Hogar	1	
6	Director G.I. y J.M.	4	
7	Enfermera	1	
8			
9	Educador Diplomado	1	
10	Director Comedor y C.M.	1	
11	Oficial 1º (Cocinero)	8	
12	Auxiliar Enfermera	4	
12	Auxiliar Puericultora	15	
12			
13	Peón Especializado	8	
13	Conserje	3	
13	Vigilante	3	
13	Encargado	1	
14	Personal Limpieza	19	
14			
14			
TOTAL			72

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL I.N.A.S EN LA CORUÑA QUE SE TRASPAZA A LA JUNTA DE GALICIA

Localidad LA CORUÑA

Residencia de Estudios Medios "María Pita"

Localidad CORUÑA

- Delegación Provincial -

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
1 CASTELO ODUJO, CARMEN	Personal Limpieza	179.998		179.998
T O T A L		179.998		179.998
Cerrada al 23 de Febrero de 1.982				

- 1 -

Localidad CORUÑA

C.H.

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
1 ALONSO LOPEZ, ANGELES	Directora	376.082		376.082
2 LOPEZ GAVIEIRO, M ^a EFIGENIA	Of. 1 ^a , Cocinera	412.874		412.874
3 BOUZAS GARCIA, GLORIA NIEVES	Personal Limpieza	321.454		321.454
4 MERIN DIAZ, JULIA	Personal Limpieza	280.728		280.728
T O T A L		1.391.138		1.391.138
Cerrada al 28 de Febrero de 1.982				

- 3 -

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
1.- Varela Souto, Adoración	Directora	681.282		681.282
2.- Calvo Gorgal, María	Jefe Internado	783.300		783.300
3.- Sánchez Vaamonde, M ^a Carmen	Enfermera	274.806		274.806
4.- López Yáñez, M ^a Luisa	Oficial 1 ^a Cocinera	773.220		773.220
5.- Santiago Rey, Irene	Oficial 1 ^a Cocinera	469.140		469.140
6.- Iglesia Pereira, Asunción de la	Peón Especializado	529.144		529.144
7.- Cancela Lema, María	Peón Especializado	431.200		431.200
8.- Abad Rodríguez, Concepción	Peón Especializado	529.144		529.144
9.- García Charro, Agustín	Conserje	651.574		651.574
10.- Tobar López, Reimunda	Personal Limpieza	491.274		491.274
11.- Santiago Rey, M ^a Nieves	Personal Limpieza	420.000		420.000
12.- Andrade Garrido, Rosa María	Personal Limpieza	420.000		420.000
T O T A L		6.454.084		6.453.684
Cerrado al 31 de mayo de 1.982				

- 2 -

Localidad CORUÑA

G.I. y J.M. "STA. MARIA DE OZA"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
1 VILLAVARDE RIOS, MARIA DEL SOCORRO	Directora	627.802		627.802
2 DIAZ RIO, M ^a LUZ	Auxiliar Enfermera	585.984		585.984
3 PAMFIN FRADE, GLORIA DORINDA	Auxiliar Puericultora	486.528		486.528
4 FERREIRA PITA, M ^a DEL PILAR	Auxiliar Puericultora	486.528		486.528
5 PEREIRA GOMEZ, CARMEN	Auxiliar Puericultora	486.528		486.528
6 RODRIGUEZ FERNANDEZ, M ^a JESUS	Auxiliar Puericultora	461.664		461.664
7 RUNDO ARCAS, FILLR	Of. 1 ^a , Cocinera	545.160		545.160
8 BONOME PENA, CARMEN	Peón Especializado	504.658		504.658
9 PAPIAN PAPIAN, MANUEL	Conserje	480.172		480.172
10 ARIAS PEREZ, JESUS	Vigilante	467.516	90.000	557.516
11 RUNDO ARCAS, CARMEN	Personal Limpieza	491.274		491.274
12 NIQUEZ TEMPELO, NO. SEA	Personal Limpieza	467.516		467.516
13 LOPEZ RIGUERO, M ^a PURIFICACION	Personal Limpieza	467.516		467.516
T O T A L		6.538.946	90.000	6.628.946

- 4 -

28418

28 septiembre 1982

B. O. del E.-Núm. 232

Localidad: CORUÑA

G.I. y J.M. "LAS MARINAS"

	Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
			Básicas	Complementarias	
1	FERNANDEZ MATEO, ANGELA	Directora	596.568		596.568
2	COLINO INCERA, M ^a DEL ROSARIO	Auxiliar Enfermera	438.340		438.340
3	CESTAL AHENADO, ANTONIA	Auxiliar Puericultora	760.032		760.032
4	PEREIRO BOZANA, DOLORES JOSEFA	Auxiliar Puericultora	486.528		486.528
5	CASTELO VIGO, ELVIRA	Auxiliar Puericultora	486.528		486.528
6	GOMEZ PEREIRO, M ^a DEL CARMEN	Auxiliar Puericultora	486.528		486.528
7	LAGE VILLANOR, M ^a LUISA	Of. 1 ^a , Cocinero	545.160		545.160
8	PLATAS SOANO, M ^a DEL CARMEN	Peón Especializado	431.200		431.200
9	FERNANDEZ CIBRIRAS, FRANCISCO	Conserje	529.144		529.144
10	SANCHEZ SOUTO, CARMELO	Vigilante	420.000	90.000	510.000
11	SANTOS PICAZO, MERCEDES	Personal Limpieza	633.822		633.822
12	PEDROSA DE LA IGLESIA, MARGARITA	Personal Limpieza	420.000		420.000
13	VERAS V. RULLI, EVA MARÍA	Personal Limpieza	420.000		420.000
T O T A L			6.653.850	90.000	6.743.850

- 5 -

Localidad: FERROL DEL CAUDILLO

H.E.F. "VIRGEN DEL CARMEN"

	Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
			Básicas	Complementarias	
Suma anterior			6.297.074		6.297.074
14	BORRIGUÉS RODRIGUEZ, MARIA HERMITAS	Personal Limpieza	491.274		491.274
15	SANTIAGO ESTEVEZ, EVA	Personal Limpieza	467.516		467.516
16	MOURNEN LOPEZ, JOSEFA	Personal Limpieza	420.000		420.000
T O T A L			7.675.864		7.675.864

- 7 -

Localidad: FERROL DEL CAUDILLO

H.E.F. "VIRGEN DEL CARMEN"

	Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
			Básicas	Complementarias	
1	MANZANO CARRALLANES, VIRGINIA	Directora	613.494		613.494
2	LOPEZ PANTIN, ELACIOO	Médico	318.780		318.780
3	SERENO CARRILERO, M ^a LUTIA	Educador Diplomado	482.552		482.552
4	ISQUIERDO MARTIN, MARILINA	Auxiliar Enfermera	461.664		461.664
5	GALLINO CALAS, NATIA RUCIA	Auxiliar Puericultora	461.664		461.664
6	ANTONIO PENA, CARMEN	Encargada	477.330		477.330
7	REY MARTINEZ, JOSEFA	Of. 1 ^a , Cocinera	404.480		404.480
8	GRANDAL MORTGONZ, ESTRELLA	Of. 1 ^a , Cocinera	443.800		443.800
9	LOPEZ CARRALLAL, MANUELA	Peón Especializado	504.658		504.658
10	FERNANDEZ MARTINEZ, M ^a DEL CARMEN	P.E. Costurera	553.630		553.630
11	PALACIO Y AN DO, M ^a LUTIA	Conserje	471.200		471.200
12	VIEIRA DIAZ, NURIA	Personal Limpieza	538.790		538.790
13	LOPEZ CALVO, ANITA	Personal Limpieza	515.032		515.032
Suma y sigue			6.297.074		6.297.074

- 8 -

Localidad: FERROL DEL CAUDILLO

Hogar Aprendizaje "Sotomayor"

	Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
			Básicas	Complementarias	
1.	ORREGA NOVO, JOSE M.	Director	936.096		936.096
2.	MARTINEZ PALERO BARCON, NIEGUEL	Médico	345.912		345.912
3.	OTERO OLLIO, RAMON	Profesor	564.228		564.228
4.	BOUZA VILLADONIGA, MANUEL DELARMINO	Profesor	480.900		480.900
5.	CASTRO FERNANDEZ, MANUEL CONSTITINO	Instructor titulado	508.676		508.676
6.	MANTEIGA DIAZ, DANIEL EMILIO	Administrador	482.552		482.552
7.	DIAZ GARCIA, ANTONIA	Oficial 1 ^a (Cocinera)	545.160		545.160
8.	HERNANDEZ HERNANDEZ, FAUSTINA	Peón Especializado	700.344		700.344
9.	AMADO NULÑOS, MERCEDES	Peón Especializado	627.088		627.088
10.	CASANAS VARELA, M ^a DEL CARMEN	Peón Especializado	480.172		480.172
11.	CRESPO VEIRA, ALBERTO	Conserje	578.116		578.116
12.	FERREIRO GOMEZ, JOSEFA EDELNORA	Personal Limpieza	538.790		538.790
13.	MARTINEZ ABELLA, MARIA	Personal Limpieza	515.032		515.032
14.	GUILLAZA LLANES, MARIA TERESA	Personal Limpieza	467.516		467.516
T O T A L			7.770.784		7.770.784

Cerrada a 31 de Mayo de 1.988

- 8 -

Localidad FERRAZ DEL CADEILLO

J.M. "VIRGEN DEL CHANOTRO"

Localidad SANTIAGO

G.I. y J.N. "SANTA SUSANA"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
1 LORENZO JUNGAL, PROTENTACION	Directora	846.440		846.440
2 VAZQUEZ DOMINGUEZ, MERCEDES	Médico	345.912		345.912
3 PAZ BAÑA, LUCIA	Auxiliar Enfermera	461.664		461.664
4 PAZ CARNERO, ANTONIA	Auxiliar Puericultora	461.664		461.664
5 PORTO LOPEZ, M ^o ANGELOS	Auxiliar Puericultora	436.800		436.800
6 COLLADO ROSALES, M ^o JESUS	Of. 1 ^o , Cocinera	621.180		621.180
7 LOPEZ TORRERO, M ^o TERESA	Peón Especializado	504.658		504.658
8 DURAN PENA, JUAN	P.E. Jardinero	504.658		504.658
9 RANOS IGOS, HILDA	Personal Limpieza	515.032		515.032
T O T A L		4.698.008		4.698.008

- 9 -

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
1 SIETRO ESMORIS, ELVIRA	Directora	659.036		659.036
2 NARIEÑO IGLESIAS, RICARDO ANTONIO	Médico	278.082		278.082
3 BRAVO IGLESIAS, M ^o MERCEDES	Enfermera	592.004		592.004
4 DOMINGUEZ PEREZ, M ^o DEL CAMINO	Auxiliar Puericultora	536.256		536.256
5 CABRAL SANCHEZ, ANTONIA M ^o JESUS	Auxiliar Puericultora	461.664		461.664
6 NUÑEZ MARTINEZ, M ^o JOSEFA	Auxiliar Puericultora	436.800		436.800
7 MOSQUERA CAROLLO, M ^o ISABEL	Auxiliar Puericultora	436.800		436.800
8 LOPEZ PEREIRA, SARA	Of. 1 ^o , Cocinera	494.480		494.480
9 IGLESIAS FERREIRO, M ^o DEL PILAR	Of. 1 ^o , Cocinera	353.206		353.206
10 ORD CAÑAL, MARGA	Peón Especializado	529.144		529.144
11 MOSQUERA CARRILLO, ENRIQUE	P.E. Jardinero	529.144		529.144
12 HIDRO MARTINEZ, FELICIANO	Vigilante	515.032	90.000	605.032
13 IGLESIAS LOPEIRO, GEMEN	Personal Limpieza	515.032		515.032
14 MLOSO MAYO, M ^o TERESA ARQUEDA	Personal Limpieza	350.910		350.910
Suma y sigue		6.687.590	90.000	6.777.590

- 10 -

Localidad SANTIAGO

G.I. y J.N. "SANTA SUSANA"

Localidad LAS JUBIAS

Centro Educación Especial "Santiago Apóstol"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
	Suma anterior	6.687.590	90.000	6.777.590
15 EDRUINA VIÑAS, ARMINA	Personal Limpieza	491.274		491.274
16 NUÑEZ PERILLET, CARMEN	Personal Limpieza	491.274		491.274
T O T A L		7.670.138	90.000	7.760.138

- 11 -

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
1. GONZALEZ SUAREZ, FERNANDO	Director	1.020.908		1.020.908
2. LOBATO ALONSO, ALVARO	Administrador	845.810	119.952	965.762
3. CANO MELLARA, GREGORIO	Jefe Internado	1.087.534	119.952	1.207.486
4. GARCIA BRION, ADELINO	Médico	1.087.534	119.952	1.207.486
5. AMARELLE RODRIGUEZ, MANUEL	Médico	1.020.908		1.020.908
6. REY DEL CARRAL, PABLO	Médico Colab.	456.932		456.932
7. PENA MARTINEZ, ANTONIO	Médico Colab.	456.932		456.932
8. GINDELE BOBEL, ULRIKE	A.T.S.	818.006		818.006
9. GONZALEZ DANG, AZUCENA	A.T.S.	818.006		818.006
10. GONZALEZ ARROYO, AMADEO	Fisioterapeuta	818.006		818.006
11. POSE CUNS, ANA ROSA	Fisioterapeuta	767.886		767.886
12. CORBAL BLANCO, JOSE	Fisioterapeuta	767.886		767.886
13. GONZALEZ VEIGA, MANUEL	A.T.S.	767.886	131.640	899.526
14. ABADIN ESTEVEZ, FRANCISCO	A.T.S.	767.886		767.886
15. GARCIA DIAZ, JOSE	A.T.S.	767.886		767.886
16. MORENO ARAGON, CANDIDO	Pedagogo	686.854		686.854
17. ESPONA BLANCO, JOSE	Pedagogo	1.087.534		1.087.534
18. MARTIN BOBILLO, JUAN ANTONIO	Psicólogo	1.087.534	119.952	1.207.486
19. GOMEZ DA SILVA, DOLORES	Asistente Social	818.006		818.006
Suma y sigue		15.949.934	731.400	16.681.334

- 12 -

26420

28 septiembre 1982

B. O. del E.—Núm. 232

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
	Suma anterior	15.949.934	731.400	16.681.334
20. GARCÍA DE DIOS, T. ESPERANZA	Asistente Social	818.006	-	818.006
21. VARELA SANCHEZ, BALBINA	Gobernanta	672.854	-	672.854
22. GARCIA MERINO, ANGELES	Jefe 2º	797.258	-	797.258
23. HERNANZ GARCIA, ANGELES	Jefe 2º	797.258	-	797.258
24. ESTEBAN IGLESIAS, TERESA	Jefe 2º	797.258	-	797.258
25. ROCA SUAREZ, Mª SOL	Aux. Administrativo	610.652	-	610.652
26. FIDALGO PARDO, ROSALINA	Auxiliar Clínica	610.652	-	610.652
27. ALDÁO VARELA, MANUEL	Auxiliar Clínica	610.652	-	610.652
28. FERNANDEZ GARCIA, VICENTA A.	Auxiliar Clínica	610.652	98.280	708.932
29. LOPEZ BREA, ODISA	Auxiliar Clínica	610.652	-	610.652
30. AMORIN BOZO, MANUEL	Auxiliar Clínica	610.652	-	610.652
31. SANCHEZ MOARI HECTOR	Auxiliar Clínica	610.652	-	610.652
32. FERNANDEZ MALVAL, TERESA	Auxiliar Clínica	610.652	-	610.652
33. BORRERO CASTRO, ROSA	Auxiliar Clínica	610.652	98.280	708.932
34. VIDAL VEIGA, Mª LUISA	Auxiliar Clínica	610.652	-	610.652
35. RAÑAL CEIDE, Mª CARMEN	Auxiliar Clínica	610.652	-	610.652
36. CALVO QUEBRUGA, ROSA	Auxiliar Clínica	610.652	-	610.652
37. CHIL ROMERO, JUANA	Auxiliar Clínica	610.652	-	610.652
	Suma y sigue	27.771.044	927.960	28.699.004

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
	Suma anterior	38.426.108	1.321.080	39.747.188
56. FERNANDEZ PEREZ, ANGELES	Educadora	818.006	-	818.006
57. VERA LOPEZ, ROSARIO	Educadora	818.006	-	818.006
58. CERVELLO SONGOLA, AVELINO	Educador	818.006	-	818.006
59. ARES SEOANE, Mª JESUS	Educadora	818.006	-	818.006
60. VILARIÑO GRANJA, ISABEL	Educadora	818.006	-	818.006
61. RODRIGUEZ CAAMAÑO, SOCORRO	Educadora	818.006	-	818.006
62. SAIZ VAAMONDE, CRISTINA	Educadora	818.006	-	818.006
63. ROMANI BARILENTOS, MERCEDES	Educadora	818.006	-	818.006
64. NAVEIRA FACHAL, CELIA	Educadora	818.006	-	818.006
65. ROJERO BARCIELA, JOSE JUAN	Educador	818.006	131.640	949.646
66. PAZ SECO, ROSA	Educadora	818.006	-	818.006
67. FERNANDEZ FERNANDEZ, RAFAEL	Educador	818.006	-	818.006
68. MOLÍNS TORRADO, PILAR	Educadora	818.006	-	818.006
69. CUBADO MONFORTE, JOSE M.	Educador	818.006	-	818.006
70. GOMEZ SALGADO, MERCEDES	Educadora	818.006	-	818.006
71. NUÑEZ GOMEZ, PRIMITIVO	Educador	818.006	-	818.006
72. CAMPO LEON, FRANCISCO DEL	Educador	818.006	-	818.006
73. ALVAREZ MARTINEZ, Mª JOSE	Educadora	818.006	-	818.006
	Suma y sigue	53.150.216	1.452.720	54.602.936

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
	Suma anterior	27.771.044	927.960	28.699.004
38. REY SEOANE, EMILIO	Auxiliar Clínica	610.652	-	610.652
39. MARIETO PARDO, MAGDALENA	Auxiliar Clínica	610.652	-	610.652
40. VAZQUEZ MARTINEZ, FCO. JAVIER	Auxiliar Clínica	610.652	98.280	708.932
41. GARCIA CORRAL, JOSEFINA	Auxiliar Clínica	610.652	-	610.652
42. SEOANE VAZQUEZ, CELSA	Auxiliar Clínica	610.652	-	610.652
43. FARIÑA ANDRADE, ISABEL	Auxiliar Clínica	610.652	98.280	708.932
44. POISA BAÑOS, ADELA	Auxiliar Clínica	610.652	98.280	708.932
45. MARCOS DUJAN, Mª LUZ	Auxiliar Clínica	610.652	98.280	708.932
46. PENA CASDELO, JOSEFA	Auxiliar Clínica	610.652	-	610.652
47. TUDELA GUERRERO, VICTORIA	Auxiliar Clínica	573.244	-	573.244
48. LOPEZ QUINTELA, PURIFICACION	Auxiliar Clínica	573.244	-	573.244
49. PAZ NOVO, Mª CELIA	Auxiliar Clínica	573.244	-	573.244
50. VIEITO PARGA, DOLORES	Auxiliar Clínica	573.244	-	573.244
51. MARIÑAS VAZQUEZ, ISABEL	Auxiliar Clínica	573.244	-	573.244
52. FOLGAR NAYA, ANGELES	Auxiliar Clínica	573.244	-	573.244
53. ABELEDO ALVAREZ, CELIA	Auxiliar Clínica	573.244	-	573.244
54. VIDAL BERNARDO, Mª TERESA	Auxiliar Clínica	573.244	-	573.244
55. SANCHEZ RODRIGUEZ, ISABEL	Auxiliar Clínica	573.244	-	573.244
	Suma y sigue	38.426.108	1.321.080	39.747.188

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
	Suma anterior	53.150.216	1.452.720	54.602.936
74. ALVITE PONTE, MANUEL	Educador	818.006	-	818.006
75. BERMUDEZ SANCHEZ, JOSE A.	Educador	767.886	-	767.886
76. LISTE MOURÉ, ANGELES	Educadora	767.886	-	767.886
77. QUINTANA AMADO, FRANCISCA	Educadora	767.886	-	767.886
78. BARGADOS VAZQUEZ, ESTHER	Educadora	767.886	-	767.886
79. MARTINEZ GARCIA, ANTONIA	Educadora	767.886	-	767.886
80. SUAREZ MIRA, EMILIA	Educadora	767.886	-	767.886
81. CID BORRAJO, CRISTINA	Educadora	767.886	-	767.886
82. GONZALEZ MAYOR, JULIA T.	Educadora	767.886	-	767.886
83. NUÑEZ BLAZQUEZ, Mª JOSE	Educadora	767.886	-	767.886
84. FRANCISCO MACETRAS, DOLORES	M. Taller	776.524	-	776.524
85. DIAZ PEREIRA, ENCARNACION	M. Taller	776.524	-	776.524
86. GARCIA VARELA, JORGE	M. Taller	776.524	-	776.524
87. LOPEZ VARELA, MANUEL	M. Taller	776.524	-	776.524
88. GASCON DOVAL, FRANCISCO	M. Taller	776.524	-	776.524
89. DEUS SANTOS, ENRIQUE	N. Taller	728.932	-	728.932
90. SEOANE BRAÑAS, ANILIA	Ayudante Taller	651.098	-	651.098
91. MORENO VARELA, MARIJOSÉ	Ayudante Taller	623.388	-	623.388
	Suma y sigue	66.823.464	1.452.720	68.286.184

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
	Suma anterior	66.835.454	1.452.720	68.288.174
92. FONTELA FUSTER, JESUS	Ayudante Taller	651.098	-----	651.098
93. RANOS REY, JUANN.	Ayudante Taller	651.098	-----	651.098
94. FERNANDEZ RODRIGUEZ, JUAN C.	Profesor Especial	818.006	-----	818.006
95. VELOSO-CERENO, MANUEL	Profesor Especial	818.006	-----	818.006
96. DAPENA ALONSO, ISABEL	Profesor Especial	767.886	-----	767.886
97. RIOS PEON, CRISTINA	Telefonista	599.998	-----	599.998
98. SANCHEZ CANTERO, DOLORES	Telefonista	563.248	-----	563.248
99. LOPEZ LOPEZ, FERNANDO	Encargado	735.056	-----	735.056
100. GONZALEZ VAZQUEZ, JOSE M.	Ordenanza	618.086	-----	618.086
101. MORENO PEREIRA, VICENTE	Ordenanza	618.086	-----	618.086
102. SUAREZ LOPEZ, LUIS	Ordenanza	618.086	-----	618.086
103. OTERO MAURICIO, BENITO	Portero	618.086	-----	618.086
104. CORRAL FERRO, JESUS.	Ordenanza	580.216	-----	580.216
105. CORBACHO VILLALON, MIGUEL	Portero	580.216	-----	580.216
106. BOUTUREIRA ALVAREZ, ROSA	E. Limpieza	599.998	-----	599.998
107. MIRO BARREIRO, CARMEN	E. Limpieza	599.998	-----	599.998
108. RODRIGUEZ CARABEL, TERESA	E. Limpieza	599.998	-----	599.998
109. SUAREZ DOLAN, CONSUELO	E. Limpieza	599.998	-----	599.998
	Suma y sigue	78.472.618	1.452.720	79.925.338

- 17 -

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
	Suma anterior	89.199.082	1.452.720	90.651.802
128. FONTELA PARGA, CONCEPCION	E. Limpieza	563.248	-----	563.248
129. CHAMORRO SGOANE, ANGELES	E. Limpieza	563.248	-----	563.248
130. MANIA BARRAL, MARIA	E. Limpieza	563.248	-----	563.248
131. IGLESIAS SANTOS, TERESA	E. Limpieza	563.248	-----	563.248
132. CASTELO MATEIGA, MARIA	E. Limpieza	563.248	-----	563.248
133. CANTOS FRANCO, DOLORES	E. Limpieza	563.248	-----	563.248
134. VARELA OCAMPO, VALENTINA	E. Limpieza	563.248	-----	563.248
135. ROMERO FITA, MERCEDES	E. Limpieza	563.248	-----	563.248
136. CEIDE RODRIGUEZ, CARMEN	E. Limpieza	563.248	-----	563.248
137. GONZALEZ VALCARCEL, ELVIRA	E. Limpieza	563.248	-----	563.248
138. ABAD VAZQUEZ, ENLIO	Vigilante	599.998	-----	599.998
139. GANTES DIAZ, MIGUEL	Vigilante	599.998	-----	599.998
140. LAGO MORENTE, JUAN	Vigilante	599.998	-----	599.998
141. PAJARES LUNA, FRANCISCO	Jefe Cocina	656.600	-----	656.600
142. LORENZO PORTAS, OLGA	Ayudante cocina	618.086	-----	618.086
143. PRADO ABELEDO, TERESA	Ayudante cocina	618.086	-----	618.086
144. BUGALLO LOPEZ, JOSE	Nozo servicio	599.998	-----	599.998
145. VAZQUEZ SGOANE, JOSE MANUEL	Nozo servicio	599.998	-----	599.998
	Suma y sigue	99.724.324	1.452.720	101.177.044

- 18 -

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
	Suma anterior	78.472.618	1.452.720	79.925.338
110. COUCEIRO MARTINEZ, ESTHER	E. Limpieza	599.998	-----	599.998
111. ANCREO ESTRADA, ELISA	E. Limpieza	599.998	-----	599.998
112. VILAR PEREZ, VICTORIA	E. Limpieza	599.998	-----	599.998
113. ARAUJO COSTA, TERESA	E. Limpieza	599.998	-----	599.998
114. BARTOLOME BARTOLOME, EULALIA	E. Limpieza	599.998	-----	599.998
115. VILA RODRIGUEZ, ELVIRA	E. Limpieza	599.998	-----	599.998
116. GOMEZ CANDAL, ESTRELLA	E. Limpieza	599.998	-----	599.998
117. GONZALEZ ALVAREZ, M ^a CARMEN	E. Limpieza	599.998	-----	599.998
118. MARIÑO AÑON, MERCEDES	E. Limpieza	599.998	-----	599.998
119. MARIÑO AÑON, M ^a LUISA	E. Limpieza	599.998	-----	599.998
120. LOPEZ GONZALEZ, CARMEN	E. Limpieza	599.998	-----	599.998
121. GONZALEZ MARTINEZ, M ^a JESUS	E. Limpieza	599.998	-----	599.998
122. MAROÑO PENA, ADORACION	E. Limpieza	599.998	-----	599.998
123. VEIGA VEIGA, MANUELA	E. Limpieza	599.998	-----	599.998
124. LORIDO TELJO, TERESA	E. Limpieza	599.998	-----	599.998
125. REY FERNANDEZ, MATILDE	E. Limpieza	599.998	-----	599.998
126. CORRAL GOMEZ, MARGARITA	E. Limpieza	563.248	-----	563.248
127. REGUEIRA COSTA, JOSEFA	E. Limpieza	563.248	-----	563.248
	Suma y sigue	89.199.082	1.452.720	90.651.802

- 18 -

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
	Suma anterior	99.724.324	1.452.720	101.177.044
146. CAMPOS CANDAME, JOSE F.	Nozo servicio	599.998	-----	599.998
147. MENDEZ LOPEZ, ANTONIO	Nozo servicio	599.998	-----	599.998
148. SANCHEZ FERNANDEZ, BERNARDO	Nozo servicio	599.998	-----	599.998
149. DOPIGO BLAS, MANUEL	Nozo	599.998	-----	599.998
150. CARRO RODRIGUEZ, ANDRES	Nozo	563.248	-----	563.248
151. LOPEZ ANTELO, CARLOS	Nozo	563.248	-----	563.248
152. GOMEZ VAZQUEZ, FERNANDO	Nozo	563.248	-----	563.248
153. SANCHEZ VILA, ANDRES	Nozo	563.248	-----	563.248
154. FERNANDEZ FERNANDEZ, RAMON	Oficial 1 ^a	656.600	-----	656.600
155. FIGUEROA AMOR, JESUS	Oficial 1 ^a	656.600	-----	656.600
156. NAYA GARRIDO, MANUEL	Oficial 1 ^a	656.600	-----	656.600
157. ROMERO VAZQUEZ, GUMERSINDO	Oficial 1 ^a	656.600	-----	656.600
158. BLANCO BAO, MANUEL	Oficial 1 ^a	656.600	-----	656.600
159. CHIARRIONI LAGE, JOSE	Oficial 1 ^a	656.600	-----	656.600
160. CUERO RODRIGUEZ, JESUS	Oficial 1 ^a	656.600	-----	656.600
161. PEREIRA PARADA, MANUEL	Oficial 1 ^a	656.600	-----	656.600
162. ROCA PAN, JOSE	Oficial 1 ^a	656.600	-----	656.600
163. DIAZ FREGO, JOSE M.	Oficial 1 ^a	656.600	-----	656.600
	Suma y sigue	10.943.308	1.452.720	112.396.028

- 20 -

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
	Suma anterior	110,947,300	1,452,720	112,396,028
164. BUGALLO CALVO, JOSE	Oficial 1º	656,600	-----	656,600
165. BARREIRO AREOSA, JOSÉ	Oficial 1º	656,600	-----	656,600
166. VAZQUEZ ASTRAY, JAIMÉ	Oficial 1º	656,600	-----	656,600
167. BLANCO BALDOMIR, ANTONIO	Oficial 1º	616,392	-----	616,392
	T O T A L	113,329,500	1,452,720	114,982,220
Cerrado al 31 de mayo de 1982				

- 21 -

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
VACANTE	Psicólogo	1.037.558	-----	1.037.558
VACANTE	Maestro Taller	740.842	-----	740.842
VACANTE	Monitor de Terapia	1.560.824	-----	1.560.824
VACANTE	5 Auxiliar Cuidador	14.564.907	-----	14.564.907
VACANTE	Peón Esp. Ayte: Cocin	1.179.354	-----	1.179.354
VACANTE	10 Personal Limpieza	5.724.331	-----	5.724.331
	T O T A L	24.807.816	-----	24.807.816

- 23 -

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
VACANTE	1 Educador	767.886	-----	767.886
VACANTE	1 Mujer Limpieza	563.248	-----	563.248
Cerrado al 31 de mayo de 1982				

- 22 -

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
TABOADA VAZQUEZ, RAFAEL	Asesor Religioso	31.332	-----	31.332
Cerrada al 28 de Febrero de 1982				

- 24 -

2.1. RESUMEN TOTAL DE FUNCIONARIOS QUE SE TRASPASAN POR CUERPOS Y ESCALAS EN ACTIVO Y PUESTOS DE TRABAJO POR NIVELES DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAB EN LUGO

Escola	Nivel	Puesto de trabajo	Número de puestos
Técnica	20	Director Provincial	1
Téc. Admva. a ext.	12	Jefatura Negociado	1
Téc. Admva. a ext.	-	-----	1
Auxiliar	-	-----	1
Subalterna	4	-----	1
T O T A L			5
Cerrada al 28 de Febrero de 1.982			

RELACION N° 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (O INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A LA JEFATURA DE PALICIA.....

2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAB

Localidad: LUGO

Apellidos y nombre	Cuerpo o escala a que pertenece	N° Registro	Situación Adva.	Puesto trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Básicas	Complementarias	
1. ROSAS DE RIVILLA, ELIANO X	Técnica	2036015A0006P	ACTIVO	Director Prov.	1.224.944	564.252	1.789.196
2. LÓPEZ SUÑER, JOSÉ	Téc. Admva. ext.	2036016A0172	ACTIVO	Jefe Negociado	623.072	360.504	1.104.376
3. QUINTELA DOMESTINI, MARCELO	Téc. Admva. ext.	2036016A016	ACTIVO	-----	799.176	32.092	831.268
4. DE YRIBO, DE MALLERINO	Auxiliar	2036009A0031P	ACTIVO	-----	502.176	230.792	662.968
5. DE LA PLATA, ELIOT	Subalterna	2036011A0031P	ACTIVO	-----	362.544	336.324	698.868
T O T A L . . .					3.492.712	1.623.960	5.416.672
Cerrada al 28 de Febrero de 1.982							

Resumen: Total de Funcionarios que se traspasan por Cuerpos o Escalas
Total de puestos de trabajo por niveles.....

2.2. RESUMEN TOTAL DE PLAZAS VACANTES DE FUNCIONARIOS Y PUESTOS DE TRABAJO POR NIVELES DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAB EN LUGO

Escola	Nivel	Puesto de trabajo	Número de puestos
Auxiliar	-----	-----	2
Cerrada al 28 de Febrero de 1.982			

2.2. PUESTOS DE TRABAJO VACANTES QUE SE TRASPASAN A LA JEFATURA DE PALICIA

RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INAB

Localidad y servicio	Puesto de trabajo	Cuerpo o Escala	Retribuciones		TOTAL ANUAL
			Básicas	Complementarias	
LUGO	-----	2 .. Auxiliar	703.360	361.856	1.265.216
Cerrada al 28 de Febrero de 1.982					

Resumen: Total de puestos de trabajo vacantes por niveles:

Total de vacantes por Cuerpos:

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL I.M.A.S EN LUGO QUE SE ANEXIA A LA LEY DE SUJECION

Localidad: LUGO - Delegación Provincial -

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
1. DIAZ DIAZ, M ^a ESTRELLA	Personal Limpieza	190.176	---	190.176
	TOTAL	190.176		190.176
Cerrada al 28 de Febrero de 1.982				

EDAD	CATEGORIA	NUMERO DE PLAZAS SUBORDINARIAS	NUMERO DE PLAZAS VACANTES
1			
2			
3		3	
4			
5		1	
6		1	
7		3	
8		1	
9			
10			
11		6	1
12		3	2
13		13	
14		7	
15		4	
16		1	
17			
18		20	
19		2	
20			
TOTAL		67	3

Localidad LUGO

R.C.A. "LA MILAGROSA"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
1 QUIROGA MARIÑO, MARIA MILAGROS	Directora	715.176		715.176
2 FERNANDEZ TORRENTE, JERONIMO ANTONIO	Médico	223.804		223.804
3 REBOLO RODRIGUEZ, MARIA CARMEN	Auxiliar Enfermera	436.800		436.800
4 DON MENDEZ, MARIA JESUSA	Auxiliar Enfermera	436.800		436.800
5 IGLESIAS GARCIA, JUANA MARIA	Of. 1 ^a , Cocinera	519.820		519.820
6 CALAZA RAMUDO, CELSA-LUISA	Peón Especializado	455.686		455.686
7 MARTINEZ LOPEZ, MANUEL	Conserje	627.088		627.088
8 LOPEZ AHEDO, FRANCISCO	Vigilante	525.000		525.000
9 VIRA FOLGAR, CONSUELO	Personal Limpieza	562.548		562.548
10 GARCIA LEAL, LOURDES	Personal Limpieza	443.758		443.758
11 SEOANE FERNANDEZ, NIVIES ERMITAS	Personal Limpieza	420.000		420.000
12 SANTOS FERREIRO, M ^a DEL CARMEN	Personal Limpieza	420.000		420.000
13 TORNES GANZOS, MARIA OLGA	Personal Limpieza	420.000		420.000
TOTAL		6.206.480		6.206.480
Cerrada al 28 de Febrero de 1.982				

Localidad LUGO

G.I. y J.M. "NTRA. SRA. SAGRADO CORAZON"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
1 PALLARES LOPEZ, MARIA	Directora	721.504		721.504
2 PENAS GOAS, ANTONIO	Médico	359.478		359.478
3 OTERO CASTRO, M ^a DE LOS ANGELES	Enfermera	480.900		480.900
4 DARRIBA HORTAS, JULIA	Auxiliar Puericultora	685.440		685.440
5 FERNANDEZ PAZ, AURELIA	Auxiliar Puericultora	585.984		585.984
6 GUNTIÑAS SUAREZ, MARIA	Auxiliar Puericultora	585.984		585.984
7 ROMAN DONATE, MARIA DOLORES	Auxiliar Puericultora	511.392		511.392
8 DA CUNHA HIA, M ^a GLORIA	Auxiliar Puericultora	511.392		511.392
9 RODRIGUEZ SELJAS, ISABEL	Of. 1 ^a , Cocinera	545.160		545.160
10 LOPEZ COMBA, MARIA ESTHER	Peón Especializado	578.116		578.116
11 LOPEZ GARCIA, JOSE	P.E. Jardinero	378.116		378.116
12 CHOREN GARCIA, JESUS	Conserje	602.602		602.602
Suma y sigue		6.745.069		6.745.069

Localidad LUGO

C.T. y J.M. "NTRA. SRA. SAGRADO CORAZON"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
	Suma anterior	6.746.069		6.746.069
13 LOPEZ BELLE, JOSE VICTORIANO	Vigilante	420.000	90.000	510.000
14 GONZALEZ SORDO, MARIA LUISA	Personal Limpieza	562.548		562.548
15 VILABOIA FOMTELA, JOSEFA	Personal Limpieza	538.790		538.790
16 PARAPAR PEREZ, M ^a ENCARNACION	Personal Limpieza	515.032		515.032
17 LOPEZ RACANONDE, ESTRELLA	Personal Limpieza	515.032		515.032
	T O T A L	9.297.470	90.000	9.387.470
Cerrada al 28 de Febrero de 1.982				

- 33 -

Localidad RIBADEO

C.T. "NTRA. SRA. DEL CAMPO"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
1 FERNANDEZ MERAS, MICHAELA ISABEL	Directora	846.440		846.440
2 PEREZ PEREDO, M ^a CONSUELO	Auxiliar Enfermera	486.528		486.528
3 ARIAS GARCIA, MARIA LUZ	Auxiliar Puericultora	486.528		486.528
4 RODRIGUEZ ARCA, MARIA JOSE	Auxiliar Puericultora	461.664		461.664
5 GONZALEZ GINZO, MARIA NIEVES	Auxiliar Puericultora	436.800		436.800
6 PULPEIRO LOURO, MARIA PALOMA	Auxiliar Puericultora	436.800		436.800
7 RODRIGUEZ MARTINEZ, M ^a CONCEPCION	Of. 1 ^a , Cocinera	494.480		494.480
8 POSADA OTERO, MARIA	Peón Especializado	431.200		431.200
9 AMOR PETEL, LUIS	Conserje	480.172		480.172
10 DIAZ AMEIRO, CANDIDO	Vigilante	467.516	90.000	557.516
11 VILLAGARCIA PEÑA, MARINA FRANCISCA	Personal Limpieza	467.516		467.516
12 MASEDA PASARIN, MARIA	Personal Limpieza	467.516		467.516
13 POSADA MARTINEZ, MARIA AURON	Personal Limpieza	467.516		467.516
	T O T A L	6.430.676	90.000	6.520.676
Cerrada al 28 de Febrero de 1.982				

- 35 -

Localidad TOLE

C.T. "NTRA. SRA. DE LA PURIFICACION"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
1 LOPEZ LECTON OTERO, M ^a ESTHER	Directora	721.504		721.504
2 CANDIA SIERRA, JOSE LUIS	Médico	291.648		291.648
3 PALMEIRO FERNANDEZ, M ^a JOSEFA	Educador Diplomado	482.552		482.552
4 RODRIGUEZ LOPEZ, FRANCISCA	Auxiliar Puericultora	561.120		561.120
5 OTERO CASTRO, RAMONA FRANCISCA	Auxiliar Puericultora	561.120		561.120
6 PAZ LOPEZ, M ^a CARMEN	Auxiliar Puericultora	461.664		461.664
7 ALONSO GARCIA, LAURA	Auxiliar Puericultora	461.664		461.664
8 RAMOS MOREDA, M ^a JOSEFA	Of. 1 ^a , Cocinera	469.140		469.140
9 DANRIBA RODRIGUEZ, GLORIA	Peón Especializado	578.116		578.116
10 COUTO LENDE, EDUARDO	Conserje	455.686		455.686
11 ALONSO GARCIA, M ^a ISABEL	Personal Limpieza	538.790		538.790
12 CAMPOS PUMARES, M ^a JOSEFA	Personal Limpieza	443.758		443.758
13 GARCIA AGUILAR, CONCEPCION	Personal Limpieza	443.758		443.758
	T O T A L	6.470.520		6.470.520
Cerrada al 28 de Febrero de 1.982				

- 34 -

Localidad RIBADEO

CLUB ANCIANOS "MARISCAL PARDÓ DE OELA"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
1 FERNANDEZ MERAS, MARIA LUISA	Directora	752.738		752.738
2 GARCIA FERNANDEZ, ROSINA JESUSA	Of. 1 ^a , Cocinera	494.480		494.480
3 FERNANDEZ VIOR, MARIA DALBINA	Peón Especializado	529.144		529.144
4 VILLADONGA GARCIA, M ^a CARMEN	Personal Limpieza	491.274		491.274
5 GARCIA BLANCO, GUMERSINDO	Personal Limpieza	467.516		467.516
	T O T A L	2.735.152		2.735.152
Cerrada al 28 de Febrero de 1.982				

- 36 -

26425

28 septiembre 1982

B. O. del E.- Núm. 232

Localidad: SANCIA

CLUB ANCIANOS "ANDURINA"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
1 VAZQUEZ SAAVEDRA, MARIA MERCEDES	Directora	627.802		627.802
2 PEREIRA RODRIGUEZ, ROSA	Of. 1ª, Cocinera	494.480		494.480
3 YEBRA BUENIA, SABINA	Posto Especializado	480.172		480.172
4 LEIRA ALVAREZ, ROSARIO	Personal Limpieza	538.790		538.790
5 LOPEZ FERNANDEZ, ANADEO	Personal Limpieza	467.516		467.516
TOTAL		2.608.760		2.608.760
Cerrada al 28 de Febrero de 1.982				

- 37 -

Localidad: LUGO

E.C.A. "La Milagrosa"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
VACANTE	1 Aux. Enfermera	436.800	-----	436.800
VACANTE	1 Of. 1ª (Cocinera)	443.800	-----	443.800
Cerrada al 28 de Febrero de 1.982				

- 38 -

Localidad: LUGO

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
VAZQUEZ MORENZA, JESUS	Asesor Religioso	28.462	-----	28.462
Cerrada al 28 de Febrero de 1.982				

- 38 -

Localidad: JOZ

G.I. "Itra. Sec. de la Purificación"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
VACANTE	1 Aux. Enfermera	436.800	-----	436.800
Cerrada al 28 de Febrero de 1.982				

- 40 -

RELACION N.º 1

2.1. RESUMEN TOTAL DE FUNCIONARIOS QUE SE TRABAJAN POR CUERPOS Y ESCALAS EN ACTIVO Y PLAZAS DE TRABAJO POR NIVELES DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INIA EN ORENSE

Escala	Nivel	Puesto de trabajo	Número de puestos
Técnica	20	Director Provincial	1
Auxiliar	12	Jefe Negociado	1
Auxiliar	-	-----	1
C. Conductores	-	-----	1
C. General Auxiliar	6	-----	1
T O T A L			5
=====			
Cerrada al 28 de Febrero de 1982			

RELACION N.º 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRABAJAN A LA JUNTA DE GALICIA.....

2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INIA

Localidad: ORENSE

Apellidos y nombre	Cuerpo o escala a que pertenece	Nº Registr.	Situación Adm.	Puesto trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Básicas	Complementarias	
1. NIVELA SARE, JOSE ZELIGROS	Técnica	2036015A005	P Activo	Director Prov.	920.760	564.232	1.484.992
2. ERUSQUIZA VELOSO, Mª JESUS	Auxiliar	2036008A032	P Activo	Jefe Negociado	368.144	297.956	666.100
3. CASAROVAS DOGASAR, Mª LUISA	Auxiliar	2036008A030	P Activo	-----	368.144	280.780	648.924
4. GARCIA HERRERO, SERVANDO	C. Conductores	2036012A009	P Activo	-----	284.760	411.528	696.288
5. ALVAREZ ALVARES, Mª CARMEN	C. Gen. Auxiliar	4036030015	Activo	-----	368.144	321.732	689.876
T O T A L . . .					2.309.952	1.976.256	4.286.208
=====							
Cerrada al 28 de Febrero de 1982							

Resumen: Total de funcionarios que se trabajan por Cuerpos o Escalas
Total de puestos de trabajo por niveles.....

2.2. RESUMEN TOTAL DE PLAZAS VACANTES DE FUNCIONARIOS Y PUESTOS DE TRABAJO A LA JUNTA DE GALICIA EN ORENSE

Escala	Nivel	Puesto de trabajo	Número de puestos
Administrativa	-----	-----	1
Subalterna	-----	-----	1
T O T A L			2
=====			
Cerrada al 28 de Febrero de 1982			

2.2. RESUMEN DE TRABAJO VACANTES QUE SE TRABAJAN A LA JUNTA DE GALICIA DELEGACION PROVINCIAL DEL INIA EN ORENSE

Localidad y servicio	Puesto de trabajo	Cuerpo o Escala	Retribuciones		TOTAL ANUAL
			Básicas	Complementarias	
ORENSE	-----	1.. Admtva.	527.520	237.948	765.468
	-----	1..Subalterna	363.760	309.024	672.784
Cerrada al 28 de Febrero de 1982					

Resumen: Total de puestos de trabajo vacantes por niveles:

Total de vacantes por Cuerpos:

NUM. PLAZA	CATEGORIA	NUMERO DE PLAZAS DOTADAS	NUMERO DE PLAZAS VACANTES
1			
2		2	
3	Médico		
4			
5	Director G.I. y J.N.	2	
6			
7			
8			
9			
10			
11	Oficial 1º (Cocinero)	2	
12	Auxiliar Enfermera	2	1
12	Auxiliar Farmacéutico	7	3
13	Peón Especializado	2	1
13	Conserje	1	
13	Vigilante	1	
13			
14	Personal Limpieza	8	
14			
14	TOTAL	27	5

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE ORENSE EN ORDEN DE SU CLASIFICACION

Localidad: ORENSE

- Delegación Provincial -

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
GONZALEZ DIAZ, RANONA	Personal Limpieza	251.272		251.272
TOTAL		251.272		251.272
Cerrada al 23 de Febrero de 1.982				

Localidad: ORENSE

Residencia de Estudios "La Carballeira"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
1.- Rivera Saas, José Ignacio	Director	822.500		822.500
2.- Carpintero Cardoso, Celso	Médico	223.804		223.804
3.- Blanco Rodríguez, Antonio	Jefe Internado	783.300		783.300
4.- Casanovas Docasar, M ^a Georgina	Practicante	480.900		480.900
5.- Rosario Fernández, Manuel de	Educador Diplomado	482.552		482.552
6.- González Rodríguez, Julio David	Educador Diplomado	482.552		482.552
7.- Villarino Feijoo, Arturo	Educador Diplomado	456.400		456.400
8.- Pavón Álvarez, Baldomaro	Educador Diplomado	456.400		456.400
9.- Cid Arias, María	Administrador	456.400		456.400
10.- Villar Vacelar, M ^a Luisa	Oficial 1º Cocinera	443.800		443.800
11.- Agra Carril, M ^a del Pilar	Ayudante de Cocina	504.658		504.658
12.- Raquero Pereira, Manuel Blas	Peón Esp. Mantenimiento	431.200		431.200
13.- Martínez Ferrero, Encarnación	Peón. Esp. Costurera	602.602		602.602
14.- Alvarez Martínez, Celis	Peón Esp. Costurera	553.630		553.630
15.- Herrero Amor, Marina	Peón Esp. Costurera	504.658		504.658
16.- Ramos López, Enrique	Conserje	553.630		553.630
17.- Montes Deobago, Constanza	Personal Limpieza	538.790		538.790
18.- Domínguez Martínez, Olga	Personal Limpieza	538.790		538.790
19.- Ferrero Álvarez, Inés	Personal Limpieza	538.790		538.790
Suma y sigue.....		9.879.114		9.879.114

Localidad: ORENSE

Residencia de Estudios "La Carballeira"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
Suma anterior.....		9.879.114		9.879.114
20.- López Fernández, Carmen	Personal Limpieza	538.790		538.790
21.- Vázquez Martínez, Delfina	Personal Limpieza	515.032		515.032
22.- Duarte Arias, M ^a Teresa	Personal Limpieza	515.032		515.032
23.- Alvarez Araujo, Amelia	Personal Limpieza	515.032		515.032
24.- Villar Conde, Obedilia	Personal Limpieza	515.032		515.032
25.- Fernández Villar, Rosa	Personal Limpieza	491.274		491.274
26.- García Rodríguez, Rosa	Personal Limpieza	491.274		491.274
27.- Salgado de León, Rosa	Personal Limpieza	420.000		420.000
TOTAL.....		13.880.980		13.880.980
Cerrado al 31 de mayo de 1.982				

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
1 PEREZ GANDARA, MARINA	Directora	877.674		877.674
2 PEREZ GOMEZ, MARINA	Auxiliar Puercultora	610.848		610.848
3 SANTOS PEREZ, LOURDES	Auxiliar Puercultora	511.392		511.392
4 LORENZO TATO, BLANCA	Of. 1º, Cocinera	545.160		545.160
5 PARIÑA NOVO, Mª DOLORES	Peón Especializado	504.658		504.658
6 LOBELLE GARCIA, LICESIA	Personal Limpieza	562.548		562.548
7 MUESO CONDE, DOLORES	Personal Limpieza	515.032		515.032
8 MISA CALVIÑO, Mª PILAR	Personal Limpieza	491.274		491.274
TOTAL		4.618.586		4.618.586
Cerrada al 23 de Febrero de 1.982				

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
1 GURRIARAN CANALEJAS, JULIO	Médico	318.780		318.780
2 GURRIARAN CANALEJAS, Mª TERESA	Auxiliar Puercultora	261.786		261.786
3 LAGO MENDEZ, Mª ESPERANZA	Auxiliar Puercultora	251.132		251.132
4 MORAL FERNANDEZ, TERESA	Personal Limpieza	200.368		200.368
TOTAL		1.032.066		1.032.066
Cerrada al 23 de Febrero de 1.982				

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
1 PEREZ QUINTAS, Mª FLORENTINA	Directora	534.100		534.100
2 GARCIA MARTINEZ, ANTONIO	Médico	278.082		278.082
3 FERNANDEZ RIVAS, SARA	Auxiliar Enfermera	585.984		585.984
4 FERNANDEZ VAZQUEZ, ESTHER	Auxiliar Enfermera	536.256		536.256
5 CONDE ALVAREZ, ROSA	Auxiliar Puercultora	585.984		585.984
6 BARROSO BERNARDEZ, CELIA	Auxiliar Puercultora	511.392		511.392
7 SOUTO CABANELAS, Mª CONCEPCION LUISA	Auxiliar Puercultora	511.392		511.392
8 ALVAREZ FERNANDEZ, PILAR	Of. 1º, Cocinera	595.840		595.840
9 LAMA GONZALEZ, Mª LOURDES	Peón Especializado	529.144		529.144
10 RODRIGUEZ RODRIGUEZ, VICENTE	Conserje	480.172		480.172
11 SOUTO ALVAREZ, MANUEL	Vigilante	443.758	90.000	533.758
12 ROMERO GIL, DELICIA	Personal Limpieza	515.032		515.032
13 CRESPO ARAUJO, Mª IDELBA	Personal Limpieza	515.032		515.032
14 PEREZ AVIÑO, Mª DOLORES	Personal Limpieza	515.032		515.032
TOTAL		7.137.200	90.000	7.227.200
Cerrada al 23 de Febrero de 1.982				

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
1.- González Nieto, Corona	Auxiliar de Clínica	679.994		679.994
2.- Fernández Justo, Cándida	Auxiliar de Clínica	679.994		679.994
3.- Seijas Toral, Sergia	Auxiliar de Clínica	679.994		679.994
4.- Piñeiro Conde, Manuel	Auxiliar de Clínica	679.994		679.994
5.- García Campelo, Melchor	Carpintero	693.210		693.210
6.- Pereira Alvarado, Andrés	Chófer	693.210		693.210
7.- Rodríguez Vázquez, Gumersindo	Conserje	732.900		732.900
8.- Quintela Vázquez, Manuel	Calafactor	693.210		693.210
9.- Taboada Blanco, Antonia	Fontanero	693.210		693.210
10.- Montes González, Amalia	Planchadora	675.584		675.584
11.- González Míguez, Rosa	Auxiliar de Clínica	679.994		679.994
12.- Grande Carrera, José	Calafactor	693.210		693.210
13.- López Rodríguez, Antonio	Portero	671.188		671.188
14.- Novoa Román, Francisco	Portero	671.188		671.188
15.- Rodríguez Pardo, Vicente	Vigilante nocturno	679.994		679.994
16.- Rila Noveda, María	Ayte. de Cocina	671.188		671.188
17.- Rodríguez Rodríguez, José	Auxiliar de Clínica	679.994		679.994
18.- Blanco Pereira, Luis	Eletricista	693.210		693.210
Suma y sigue.....		12341.266		12.341.266

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
	Suma anterior.....	2341,266		12.341,266
19.- Fernández Vila, Emilio	Peluquero	671,188		671,188
20.- Silva Souto, Vicenta	Cortadora	679,994		679,994
21.- Fernández Solís, Adela	Auxiliar de Clínica	648,984		648,984
22.- Iglesias Soto, Francisco	M. Lavadero	662,200		662,200
23.- Sousa Rodríguez, Avelina	Auxiliar de Clínica	648,984		648,984
24.- Iglesias Blanco, Amelia	Auxiliar de Clínica	648,984		648,984
25.- Novelle Domínguez, Cándida	Auxiliar de Clínica	648,984		648,984
26.- Blanco Sobrino, Avelina	Auxiliar de Clínica	617,974		617,974
27.- Rey González, Rosa	Cocinera	617,974		617,974
28.- Romero Pérez, José	Auxiliar de Clínica	617,974		617,974
29.- Novelle Domínguez, Pilar	Auxiliar de Clínica	617,974		617,974
30.- Quintas Pérez, Consuelo	Auxiliar de Clínica	617,974		617,974
31.- Cortés Álvarez, Carmen	Planchadora	582,554		582,554
32.- Ordoñez Portabales, M ^o Flor	Auxiliar de Clínica	586,964		586,964
33.- Fernández Penedo, Agustina	Auxiliar de Clínica	586,964		586,964
34.- Bouzo Belle, Carmen	Auxiliar de Clínica	586,964		586,964
35.- Blanco Domínguez, Francisco	Ayudante de Cocina	547,148		547,148
36.- Feijóe Rodríguez, Esperanza	Ayudante de Cocina	547,148		547,148
37.- Fernández Miguélez, Carmen	Ayudante de Cocina	547,148		547,148
	Suma y sigue.....	24025,344		24.025,344

- 53 -

2.3. RELACION NOMINAL DE PERSONAL CONTRATADO EN REGIMEN ADMINISTRATIVO DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INIAS EN ORENSE SE QUE SE TRASPASA A LA JUNTA DE GALICIA

Residencia: "Ntra. Sra. de los Milagros" (Cabeza de Vaca)

Apellidos y nombre	Cuerpo o Escala al que se asimila	Puesto de trabajo	Retribuciones		TOTAL ANUAL
			Básicas	Complementarias	
1.- Guede Rodríguez, José Luis	Médico de Beneficencia	Médico	676,956		676,956
2.- Martínez Peres, Manuel	A.T.S. de Beneficencia	A.T.S.	403,844		403,844
3.- Rodríguez Nieto, Antonio	Capellán	Capellán	281,260		281,260
4.- Vázquez Outeiriño, Marcelino	Médico de Beneficencia	Médico	676,956		676,956
		T O T A L.....	2.039,016		2.039,016

Cerrado al 31 de mayo de 1,982

Resumen: Total contratados por Cuerpos o Escalas a los que se asimilan.

- 55 -

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
	Suma anterior.....	24.025,344		24.025,344
38.- Vázquez de la Iglesia, Alfonso	Auxiliar de Clínica	555,934		555,934
	T O T A L.....	24.581,298		24.581,298

NOTA.- El personal de este Centro tiene derecho a un plus de transporte, de acuerdo con el artículo 48 del Convenio Colectivo de ámbito interprovincial para Residencias de Ancianos y Centros de Invalídulos Físicos y Psíquicos, dependientes del I.N.A.S., de 4 de junio de 1,981, y que equivale a 50,-- pesetas por día trabajado.

Cerrado al 31 de mayo de 1,982

- 54 -

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INIAS EN ORENSE QUE SE TRASPASA A LA JUNTA DE GALICIA

Localidad: ORENSE

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
ALVAREZ GONZALEZ, JOSE	Asesor Religioso	29,932		29,932

Cerrado al 28 de Febrero de 1,982

- 56 -

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
VACANTES	1 Aux. Zoología	436.800	-----	436.800
VACANTES	2 Aux. Piscicultura	873.600	-----	873.600
VACANTES	3 Peón Day. (Jardinero)	431.200	-----	431.200
Cerrada al 23 de Febrero de 1.932				

PLAN N.º 2.

2.1. RESUMEN TOTAL DE FUNCIONARIOS DE TIPO PAWY POR CUERPOS Y ESCALAS EN ACTIVO Y PUESTOS DE TRABAJO POR NIVELES DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL I.N.P. EN PONTEVEDRA.

Escala	Nivel	Puesto de trabajo	Número de puestos
Grupo Menor (A.I.S.S)	21	Director Prov. (accidental)	1
Tec. Admva. u. ext.	13	Jefaturas Negociado	2
Auxiliar	-	-----	1
Subalterno (Int.)	-	-----	1
TOTAL			5
Cerrada al 23 de Febrero de 1.932			

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
VACANTES	1 Aux. Piscicultura	436.800	-----	436.800
Cerrada al 23 de Febrero de 1.932				

2.2. RESUMEN TOTAL DE PLAZAS VACANTES DE FUNCIONARIOS Y PUESTOS DE TRABAJO POR NIVELES DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL I.N.P. EN PONTEVEDRA.

Escala	Nivel	Puesto de trabajo	Número de puestos
Administrativa	-----	-----	1
Auxiliar	-----	-----	3
TOTAL			4
Cerrada al 23 de Febrero de 1.932			

RELACION N° 2

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADMITIDOS A LOS SERVICIOS (E INSTITUCIONES) QUE SE TRASPASAN A LA JUNTA DE GALICIA.....

2.1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INIA

Localidad: PONTVEDRA

Apellidos y nombre	Cuerpo o escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Adm.	Puesto trabajo que desempeña	Retribuciones		TOTAL ANUAL
					Básicas	Complementarias	
1. RÍE JUNEJA, MANUEL ALONSO	Cuerpo Técnico de IA IIA		ACTIVO	Director Prov. accidental	---	225.130	225.130
2. JUNEJA DOMESTICUS, ELIS ABILA	Ré. Adm. ext.	703061610096	RESERVA	Jose Megociado	340.360	379.908	1.220.476
3. RÍE JUNEJA, MANUEL L.	Ré. Adm. ext.	703061610103	ACTIVO	Jose Megociado	729.176	379.908	1.109.084
4. RÍE JUNEJA, DOLORES	Auxiliar	703060300000	ACTIVO	---	499.036	200.708	700.644
5. RÍE JUNEJA, JUAN JOSÉ	Subalterno (Int.)	703061100007	ACTIVO	---	253.260	204.336	457.596
T O T A L					2.400.260	1.470.108	3.870.368
Cerrada al 28 de Febrero de 1.982							

Resumen: Total de funcionarios que se traspasan por Cuerpos o Escalas:
Total de puestos de trabajo por niveles:

Nº	CATEGORÍA	NÚMERO DE PLAZAS VACANTES	NÚMERO DE PLAZAS OBLIGADAS
1			
2			
3	Médico	2	
4			
5	Director Hogar Escolar	1	
6	Director G.I. y O.H.	2	
7	Título Grado Médico	1	
8	Administrador	2	
9	Edificador Delineado	2	
10			
11	Oficial 1º (Ocupado)	3	
12	Auxiliar Enfermera	3	
13	Auxiliar Puercultora	7	
14			
15	Instructor no Titulado	1	
16	Peón Especializado	9	
17	Vigilante	1	
18			
19	Personal Limpieza	14	
20	Vigilante	1	
21			
22	TOTAL	40	

2.2. PUESTOS DE TRABAJO VACANTES QUE SE TRASPASAN A LA JUNTA DE GALICIA

DELEGACION PROVINCIAL DEL INIA EN PONTVEDRA

Localidad y servicio	Puesto de trabajo	Cuerpo o Escala	Retribuciones		TOTAL ANUAL
			Básicas	Complementarias	
PONTVEDRA	---	1 .. Admva.	527.520	237.948	765.468
	---	3 .. Auxiliar	1.055.040	842.334	1.897.374

Cerrada al 28 de Febrero de 1.982

Resumen: Total de puestos de trabajo vacantes por niveles:
Total de vacantes por Cuerpos:

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABRAL DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL INIA EN PONTVEDRA QUE SE TRASPASA A LA JUNTA DE GALICIA.-

Localidad: PONTVEDRA

Delegación Provincial

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
1. JUNEJA, MANUEL	Personal Limpieza	230.902	---	230.902
T O T A L		230.902	---	230.902
Cerrada al 28 de Febrero de 1.982				

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
1 ALONSO BLANCO, AGUSTIN	Médico	373.058		373.058
2 FELIJO GARCIA, ANTONIA	Maestra	564.228		564.228
3 TOUZA CALDERON, M ^a PILAR	Aux. Enfermera	585.984		585.984
4 CORDO PEREIRA, ANTONIA	Aux. Puericultora	760.032		760.032
5 FENELAS DELGADO, JOSEFINA	Aux. Puericultora	561.120		561.120
6 CABELLO GORIS, N. TERESA FATIMA	Aux. Puericultora	486.528		486.528
7 GONZALEZ SAGUEIRO, M ^a CONCEPCION	Aux. Puericultora	486.528		486.528
8 SARMANTIN GARCIA, M ^a AIDA	Aux. Puericultora	436.800		436.800
9 CERVIÑO LOPEZ, ELVIRA	Directora	815.206		815.206
10 DIEZ SANZ, LUIS	Administrador	796.376		796.376
11 MARTINEZ RIVERA, M ^a CARMEN	Cf. 1 ^a , Cocinera	621.180		621.180
12 COUSO GORIS, M ^a ISABEL	Peda Especializado	431.200		431.200
13 MARCHANTE MORENO, MANUEL	Peda Especializado Jard	553.630		553.630
14 CORDO PEREIRA, CARMEN	Personal Limpieza	515.032		515.032
	Suma y sigue	7.986.902		7.986.902

- 65 -

79

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
1 YANELO NOVA, RAMON JESUS	Médico	223.804		223.804
2 DA ROCHA PEREZ, AVELINO	Educador Diplomado	482.552		482.552
3 ALVAREZ FERNANDEZ, MANUEL	Educador Diplomado	456.400		456.400
4 PEREZ GONZALEZ, M ^a LUISA	Auxiliar Enfermera	486.528		486.528
5 PEREZ SOLLEIRO, ROSA MARIA	Auxiliar Enfermera	436.800		436.800
6 MONTES SILVA, AMADOR	Instructor no Titulado	602.602		602.602
7 MURO ACEDO, FEDIRA ADELAIDA	Administrador	691.768		691.768
8 ALONSO ALVAREZ, CARMEN	Cf. 1 ^a , Cocinera	494.480		494.480
9 RODRIGUEZ BESADA, JOSEFA	Peda Especializado	455.686		455.686
10 ALVAREZ CASTRUEIRA, ANGELES	P. E. Costurera	578.116		578.116
11 LAGO AREAL, ANGIUSTIAS	P. E. Costurera	578.116		578.116
12 FERNANDEZ RENDO, RITA	P. E. Costurera	529.144		529.144
13 ALPAYA GARCIA, MANUEL	P. E. Jardinero	602.602		602.602
	Suma y sigue	6.613.398		6.613.398

- 67 -

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
	Suma anterior	7.986.902		7.986.902
15 SODIO LATORRE, DOLORES	Personal Limpieza	467.516		467.516
16 SOLVEIRA SANDOVAL, M ^a CARMEN OLGA	Personal Limpieza	420.000		420.000
	TOTAL	8.874.418		8.874.418
Cerrada el 23 de Febrero de 1.982				

- 68 -

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
	Suma anterior	6.613.398		6.613.398
14 RIAL VIDAL, MANUEL	Vigilante	610.064	90.000	700.064
15 ANTONIO GARCIA, ENIDIO	Vigilante	420.000		420.000
16 ROMERO SOLLA, M ^a FATIMA	Personal Limpieza	515.032		515.032
17 PEREZ ALONSO, ELENA AVELINA	Personal Limpieza	491.274		491.274
18 ANTUNEZ BESADA, ELSA	Personal Limpieza	491.274		491.274
19 MARTINEZ GONZALEZ, CELSA	Personal Limpieza	491.274		491.274
20 RODRIGUEZ ALVAREZ, JULIA	Personal Limpieza	467.516		467.516
21 DACUÑA GONZALEZ, ISABEL	Personal Limpieza	443.758		443.758
22 GONZALEZ LAGO, MARIA LUCIA	Personal Limpieza	443.758		443.758
23 FERNANDEZ MARTINEZ, MARIA JOSE	Personal Limpieza	420.000		420.000
	TOTAL	11.412.348	90.000	11.502.568
Cerrada el 23 de Febrero de 1.982				

- 68 -

Localidad VIGO

J.N. "ROSALIA DE CASTRO"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
1 GARCIA MORANO, M ^a DEL ROSARIO	Directora	659.036		659.036
2 FAZ DIAZ, MERCEDES	Auxiliar Puericultora	585.984		585.984
3 LOPEZ RUIZ, M ^a DEL ROSARIO	Auxiliar Puericultora	511.392		511.392
4 DIAZ LOPEZ, JUANA	Of. 1 ^a , Cocinera	469.140		469.140
5 VILLAR PEREZ, CARMEN	Peña Especializado	627.088		627.088
6 RODRIGUEZ ALONSO, JOSE	Peña Especializado, Jar.	529.144		529.144
7 LOPEZ REY, ROSA	Personal Limpieza	538.790		538.790
8 RODRIGUEZ VRADE, TERESA	Personal Limpieza	443.758		443.758
TOTAL		4.364.332		4.364.332
Cerrada al 28 de Febrero de 1.982				

- 69 -

Localidad VIGO

J.N. "Rosalia de Castro"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
VACANTE	1 Enfermera	480.900	-----	480.900
Cerrada al 28 de Febrero de 1.982				

- 71 -

Localidad PONTEVEDRA

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
SORIAL RODRIGUEZ, AGUSTIN	Asesor Religioso	94.836	-----	94.836
Cerrada al 28 de Febrero de 1.982				

- 70 -

Localidad TUI

J.N. "Rosalia de Castro"

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Atribuciones		TOTAL ANUAL
		Básicas	Complementarias	
VACANTE	1 Director	379.600	-----	379.600
Cerrada al 28 de Febrero de 1.982				

- 72 -

RELACION 3

3.2 - DOTACIONES Y RECURSOS para financiar el coste efectivo de los Servicios de Asistencia Social que se traspasan a la Junta de Galicia calculados en función de los datos del Organismo Autónomo I.N.A.S. del año 1.982.-

(en miles pesetas)

CREDITOS PRESUPUESTARIOS	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFERICOS		GASTOS DE INVERSION	TOTAL ANUAL	BAJAS EFECTIVAS	OBSERVA CIONES
	COSTE DIRECTO	COSTE INDIRECTO	COSTE DIRECTO	COSTE INDIRECTO				
A) DOTACIONES								
Sección 19 Capítulo I								
Concepto 19.41.112			3.025.			3.025.		
" 19.41.114			8.512.			8.512.		
" 19.41.115			5.351.			5.351.		
" 19.41.116			1.935.			1.935.		
" 19.41.122			11.111.			11.111.		
" 19.41.161			273.161.			273.161.		
" 19.41.172			2.038.			2.038.		
" 19.41.181			106.061.			106.061.		
" 19.41.191			1.110.			1.110.		

- 73 -

RELACION Nº 1

INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO, ADSCRITOS A LOS SERVICIOS QUE SE TRASPASAN A LA JUNTA DE GALICIA EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES.

1.- INMUEBLES

Nombre y Uso	Localidad y Dirección	Situación Jurídica	Superficie m2.			Observaciones
			Cedido	Compartido	Total	
Edificio Oficinas	LA CORUÑA-LUGO-ORENSE- VIGO-PONTEVEDRA		-	-	-	La superficie correspondiente a la transferencia en materia de Servicios Sociales, va incluida en el anexo que recoge la correspondiente en materia de Trabajo.
Centro Social Asistencial	BEMBRIVE-MOSTEIRO (Pontevedra)	Patrimonio AISS	1.500 solar 132 constr.	-	1.500solar 132 constr.	(1)
Centro Asistencial de "Cabral"	VIGO (Pontevedra)	Patrimonio AISS	219 solar 108 constr.	-	219 solar 108 constr.	(1)
Centro Social Asistencial "Doblada"	VIGO (Pontevedra) C/ Doblada	Patrimonio AISS	345	-	345	(1)

- 75 -

CREDITOS PRESUPUESTARIOS	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFERICOS		GASTOS DE INVERSION	TOTAL ANUAL	BAJAS EFECTIVAS	OBSERVA CIONES
	COSTE DIRECTO	COSTE INDIRECTO	COSTE DIRECTO	COSTE INDIRECTO				
Sección 19 Capítulo II								
Concepto 19.41.211			690.			690.		
" 19.41.221			311.			311.		
" 19.41.222			2.579.			2.579.		
" 19.41.231			8.			8.		
" 19.41.233			36.			36.		
" 19.41.234			181.			181.		
" 19.41.241			231.			231.		
" 19.41.257			123.307.			123.307.		
" 19.41.271			1.744.			1.744.		
Dotaciones			541.391.			541.391.		

- 74 -

LLAMADA A LAS NOTAS DE LAS OBSERVACIONES.-

(1) El Centro Social, fue transferido al extinguido Ministerio de Sanidad y Seguridad Social por Real Decreto 906/78, de 14 de abril (B.O.E. 4-5-78) con el régimen jurídico que en dicha norma se contiene.

- 76 -

SERVICIOS SOCIALES

RELACION Nº 2.-

RELACION DE PERSONAL ADSCRITO A LOS SERVICIOS QUE SE TRASPASAN A LA JUNTA DE GALICIA

DIRECCION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

2.1. Relación Nominal de Funcionarios

Nº Registro	Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenecen	Situac. Admva.	Puesto de Trabajo que desempeñan.	RETRIBUCIONES		
					Básicas	Complem.	Año 1.982
T06PG04354	GARCIA BARTOLOME, Juan M.	Economista AISS	Activo	Director Servicios Sociales y Asistenc.	996.492	656.232	1.652.724.-
A02PG013545	REDONDO YARELA, Teresa	General Admvo.	Activo	Jefe Neg. Servicios Soc. y Org. Tutelados	555.912	237.948	793.860.-
A03PG024088	GONZALEZ SANCHEZ, Matilde	General Auxiliar	Activo	Jefe Neg. Servicios Asistenciales	384.608	417.360	801.968.-
A26PG01903	CIBUJEDA DELGADO, Paloma	Auxiliar a exting. Admón. Civil. Estado	Activo		384.608	280.788	665.396.-
A560000019	BLANCO GONZALEZ, Inmaculada	Asistente Social	Activo		643.608	316.596	960.204.-
A560000087	LAMELO NOTDA, Carmen	Asistente Social	Activo		594.216	316.596	910.812.-
A560000083	ESSANCIANO GARCIA, Margarita	Asistente Social	Activo		594.216	316.596	910.812.-

(1) Esta funcionaria tiene su puesto en propiedad en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Lugo.

RELACION Nº 2.-

RELACION DE PERSONAL ADSCRITO A LOS SERVICIOS QUE SE TRASPASAN A LA JUNTA DE GALICIA.

DIRECCION PROVINCIAL DE LUGO

2.1. Relación Nominal de Funcionarios.-

SERVICIOS SOCIALES

Nº Registro	Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece.	Situac. Admva.	Puesto de trabajo que desempeña.	RETRIBUCIONES		
					Básicas	Complement.	Año 1.982
JUGPG05417	LAMELA RODRIGUEZ, Manuel	Téc. Contab. AISS	Activo	Director de Servicios Sociales, Asistenciales y Org. Tutelados.	1.202.320	1.120.620	2.322.940
A02PG012923	SEXTO SANCHEZ, Manuel M	Gral. Administrativo	Activo	Jefe Neg. Servicios Soc., Asistenciales y Org. Tutelados.	527.520	379.908	907.428
A03PG012251	TRABADA LOPEZ, Milagros	Gral. Auxiliar	Activo		371.144	289.860	661.004
A03PG028413	LOPEZ IBLESIAS, Inés	Gral. Auxiliar	Activo	Auxiliar de 1ª	387.608	339.732	727.340
A27PG000118	CHUSA TORRON, Manuel	Subalterno a exting.	Activo		364.608	311.148	675.756
A560000116	MASANA LLORENS, Mª Claustró.	Asistente Social	Activo		569.320		569.320

(1) esta funcionaria está en comisión en la Generalidad de Cataluña

* Estos funcionarios se han tenido en cuenta a efectos de costes indirectos.

FAMILIAS NUMEROSAS

RELACION Nº 2.-

RELACION DE PERSONAL ADSCRITO A LOS SERVICIOS QUE SE TRASPASAN A LA JUNTA DE GALICIA

DIRECCION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

2.1. Relación Nominal de Funcionarios

Nº Registro	Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenecen	Situac. Admva.	Puesto de Trabajo que desempeñan.	RETRIBUCIONES		
					Básicas	Complem.	Año 1.982
A03PG020391	SANCHEZ DOMINGUEZ, Adela	General Auxiliar	Activo		384.608	339.732	724.340.-
Total de funcionarios que se transfieren por cuerpos o escalas:					Economistas AISS	1	
					General Administrativo	1	
					General Auxiliar	2	
					Auxiliar a extinguir	1	
					Asistentes Sociales	3	
					TOTAL	8	
Total de puestos de trabajo por niveles:					Director de Servicios Sociales y Asistenciales	1	
					Jefes de Negociado	2	

LUGO. SERVICIOS SOCIALES

1. Total de funcionarios que se transfieren, por cuerpos o escalas:

Téc. Contabilidad de AISS a extinguir.....	1
Administrativo de Administración Civil.....	1
Auxiliares de Administración Civil.....	2
Subalternos a extinguir.....	1
Asistentes Sociales.....	1
TOTAL.....	6

2. Total de puestos de trabajo por niveles:

Director de Servicios Sociales.....	1
Jefes de Negociado.....	1
Auxiliares Principal de 1ª.....	1
TOTAL.....	3

*RELACION Nº 2

RELACION DE PERSONAL ADSCRITO A LOS SERVICIOS QUE SE TRASPASAN A LA JUNTA DE GALICIA

DIRECCION PROVINCIAL DE ORENSE.-

2.1. Relación Nominal de Funcionarios.

SERVICIOS SOCIALES

Nº Registro	Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece.	Situac. Admva.	Puesto de trabajo que desempeña.	RETRIBUCIONES		
					Básicas	Complement.	Año 1.982
AD2PG11820	NOVOA JUIZ, Amelia	Gral. Administrativo	Activo	Jefe Neg. Serv. Sociales, Asistentes y Org. Tu teledos.	985.144	360.504	945.648
AD3PG022574	FERNANDEZ TAGLE, M ^a Angeles	Gral. Auxiliar	Activo	Aux. Principal 1 ^a	384.608	339.732	724.340
AS65000101	ALVAREZ FERNANDEZ, Esther	Asistente Social	Activo		569.520	316.896	886.416
AD2PG0531	CASASNOVAS TORIO, José	Téc. Adm. extinguir Movimiento	Activo		1.269.572	273.876	1.543.448
AD2PG0483	RODRIGUEZ PAZOS, M ^a Nieves	Téc. extinguir del Movimiento.	Activo		1.231.960	273.876	1.505.836
Total de funcionarios que se transfieren por cuerpos o escalas:					General Administrativo.....	1	
					General Auxiliar.....	1	
					Asistentes Sociales.....	1	
					Téc. extinguir Movto.....	2	
					TOTAL.....	5	
Total puestos de trabajo por niveles: Jefes de Negociado .. 1							
Auxiliares de 1 ^a .. 1							

■ estos funcionarios se han tenido en cuenta a efectos de costes indirectos.

RELACION Nº 2

RELACION DE PERSONAL ADSCRITO A LOS SERVICIOS QUE SE TRASPASAN A LA JUNTA DE GALICIA

DIRECCION PROVINCIAL DE ORENSE

2.1. Relación Nominal de Funcionarios.-

FAMILIAS NUMEROSAS

Nº Registro	Apellidos y Nombre	Cuerpo o escala a que Pertenece	Situac. Admva.	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES		
					Básicas	Complement.	Año 1982
TUGPG1140536	SUEIRO RODRIGUEZ, M ^a Angeles	Administrativo A155	Activo		758.016	237.948	995.964

U^a Felisa Lemas Rodríguez y D^a M^a Jesús Luaces Fernández, funcionarias del Cuerpo General Auxiliar, en comisión temporal de Servicios en la Dirección Provincial de Orense, continuarán prestándolos en dicha situación para la Junta de Galicia.

SERVICIOS SOCIALES

2.2. PUESTOS DE TRABAJO VACANTES QUE SE TRASPASAN A LA JUNTA DE GALICIA

DIRECCION PROVINCIAL DE ORENSE

Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES		Total Anual
		Básicas	Complement.	
Director de Servicios Sociales, Asistentes y Organismos tutelados. (Nivel 40)	General Técnico	844.200	708.600	1.552.800

SERVICIOS SOCIALES

RELACION Nº 2.-

RELACION DE PERSONAL ADSCRITO A LOS SERVICIOS QUE SE TRASPASAN A LA JUNTA DE GALICIA

DIRECCION PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

2.1. Relación Nominal de Funcionarios

Nº Registro	Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenecen	Situac. Admtva.	Puesto de Trabajo que desempeñan.	RETRIBUCIONES		
					Básicas	Complm.	Año 1.982
AD1PC003551	TOMES NAVAS, Mª Cruz	General Técnico	Activo	Director de Servicios Sociales y Asistenciales	1.105.608	1.033.968	2.139.576.-
A5600000053	MUÑOZ MORENO, Francisca Paula	Asistente Social	Activo		594.216	316.596	910.812.-
A5600000078	PUNTE MUÑOZ, Carmen de la	Asistente Social	Activo		594.216	316.596	910.812.-
T06P0111070	PAZOS CARVEIRA, Alejandro	Advo.exting.AISS	Activo	Jefe Neg.Servicios Asistenciales	799.176	399.312	1.198.484.-
(1) Este funcionario continuará atendiendo la tramitación de las fundaciones y Organismos Tutelados mientras la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social no cuente con el personal necesario.							
Total de Funcionarios que se transfieren por cuerpos o escalas:					Técnicos Admón Civil 1	
					Asistentes Sociales 2	
					Advo.AISS extinguidos 1	
					TOTAL 4	
Total de puestos de trabajo por niveles:					Dtor.Serv.Sociales y Asistenciales 1	
					Jefes de Negociado 1	

- 85 -

FAMILIAS NUMEROSAS

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL QUE SE TRANSFIERE A LA JUNTA DE GALICIA

DIRECCION PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES		Total Anual
		Básicas	Complementarias	
FERNANDEZ LODI, Fernando	Oficial 2º Administrativo procedente de los Medios de Comunicación Social del Estado.			

- 87 -

SERVICIOS SOCIALES

RELACION DE PERSONAL ADSCRITO A LOS SERVICIOS QUE SE TRASPASAN A LA JUNTA DE GALICIA

DIRECCION PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

2.3. Relación Nominal de Personal Contratado en Régimen Administrativo

Nº Registro	Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenecen	Situac. Admtva.	Puesto de Trabajo que desempeñan	RETRIBUCIONES		
					Básicas	Complm.	Año 1.982
0080001259	LORENZO DACAL, Anuncia	Asistente Social	Activo		471.032	162.156	633.188.-

- 86 -

SERVICIOS SOCIALES

2.2.PUESTOS DE TRABAJO VACANTES QUE SE TRASPASAN A LA JUNTA DE GALICIA

DIRECCION PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	Núm.	RETRIBUCIONES		Total Anual
			Básicas	Complementarias	
2.2. Vacantes por niveles:					
Jefatura de Negociado de Servicios Sociales y Organismos Tutelados (Nivel 14)	General Admto.	1	506.520	399.312	905.832.-
Vacantes por niveles: 1 General Administrativo.					

- 88 -

RELACION 3. CREDITOS. SERVICIOS SOCIALES (DELEGACIONES TERRITORIALES)

3.2. DOTACIONES Y RECURSOS PARA ATENDER LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE SE TRASPASAN, DURANTE EL EJERCICIO DE 1.982, A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA.

RELACION 3. CREDITOS. CENTROS SOCIALES DE LA DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL

3.2. DOTACIONES Y RECURSOS PARA ATENDER LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE SE TRASPASAN, DURANTE EL EJERCICIO DE 1.982, A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA.

Aplicación Presupuestaria		TOTAL ANUAL	BAJAS EFECTIVAS	OBSERVACIONES
19.03.211	Material de oficina	1.434.000	717.000	
222	Mantenimiento y otros gastos	201.000	101.000	
235.1	Servicios telefónicos	351.000	175.000	
241.1	Dietsas	81.000	25.000	
271.2	Equipo inventariable	110.000	89.000	
	TOTALES	2.147.000	1.075.000	

Aplicación Presupuestaria		TOTAL ANUAL	BAJAS EFECTIVAS	OBSERVACIONES
19.03.211	Dotación ordinaria para gastos de oficina	899.000	899.000	
221	Alquileres	—	—	
222	Mantenimiento y otros gastos	1.426.000	1.426.000	
233	Otros servicios de transporte, locomoción urbana de los funcionarios de los Cuerpos de Asistentes Sociales y de Inspectores, Instructores y Visitadores de Asistencia Pública.	81.000	81.000	
241	Dietsas, locomoción y traslados	158.000	158.000	
257	Actividades docentes, sanitarias y asistenciales.	3.348.000	3.348.000	
271	Mobiliario y equipo inventariable.	183.000	183.000	
	TOTALES	6.075.000	6.075.000	

— 89 —

— 90 —

3.3. CREDITOS NO INCLUIDOS EN EL COSTE EFECTIVO

Aplicación Presupuestaria	Explicación del Gasto	Importe ejercicio 1982 (en miles) ptas.		Criterios consolidación futura
		A transferir Período (1)	Equivalente Anual	
19.03.483	Para beneficencia de urgencia		1.449	Estas cantidades son base para ejercicios futuros. "
485	Pensiones a ancianos y enfermos incapacitados		2.851.124	
62.22.751/1	Infancia y Juventud. Para creación y reforma de Guarderías, Hogares e Instituciones análogo gas.		3.321	" "
19.03.781	Infancia y Juventud. Para creación y reforma de Guarderías, Hogares e Instituciones análogo gas.		7.907	" "
19.03.454 19.03.481 62.22.781/1 19.03.782	Subvenciones a Corporaciones Locales e Instituciones sin fines de lucro para fines de Asistencia Social.		197.387 *	

(1) Las cantidades a transferir, correspondientes al 2º semestre de 1982, quedan pendientes, en cuanto a su cuantía, del conocimiento del rendimiento de la tasa del juego, quedando a disposición de la Comunidad Autónoma de Galicia según lo previsto en el Art. 5º del presente Real Decreto. Los créditos 454, 485, 487 y 782 de la Sección 19, Servicio 03 y el 751/2 de la Sección 32, Servicio 22, son ampliables según resulte de la efectiva recaudación de la tasa de juego.

(*) Esta cantidad ascendería a 760.547.070 ptas., si se cumplen las previsiones recaudatorias por tasa de juego para 1982. En todo caso, a la mayor recaudación por tasa de juego se le aplicará el índice de población (7,41%) para determinar la cantidad que corresponde a Galicia.

— 91 —